



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

**JUAN CARLOS I. SU HISTORIA
FRENTE A LA CORONA.
PROYECTO DE PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DE HISTORIA 4º DE LA
ESO Y AMPLIACIÓN DE LA
UNIDAD, LA ESPAÑA ACTUAL**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

Yolanda Sanz Quirantes



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

**Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Comunicación**

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria y Bachillerato

**JUAN CARLOS I. SU HISTORIA FRENTE A LA
CORONA. PROYECTO DE PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DE HISTORIA 4º DE LA ESO Y
AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD, LA ESPAÑA ACTUAL**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Programación Didáctica

Autora: Yolanda Sanz Quirantes

Tutora: Inmaculada Rius Sanchis

Alfara del Patriarca, 23 de abril 2015



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

RESUMEN

El trabajo desarrolla una programación didáctica anual para Historia 4º de la ESO. Se amplía la unidad la España Actual a través del reinado de Juan Carlos I, (1975-2014). Se indaga sobre el papel que ha desempeñado el Rey en la construcción de nuestro actual Estado democrático. Desde la Transición hasta el 2014, año de su abdicación.

Se aprovecha este final de ciclo para valorar la importancia de la Constitución de 1978, comprender la condición de España de Monarquía Parlamentaria, conocer el papel de la Corona, el proceso de abdicación y los primeros retos de Felipe VI. Esta propuesta didáctica favorece la enseñanza por descubrimiento en el que el alumnado tendrá que representar un personaje de la Transición y recopilará testimonios orales que contrasten y amplíen el material de la unidad.

La innovación educativa se fundamenta en el uso de tecnologías de la información y comunicación en algunas de las actividades que servirán al educando para desarrollar las competencias espacio-temporales. Los contenidos de este proyecto pueden ser utilizados en la elaboración inicial y continuada de futuras programaciones didácticas para la materia de Historia de España.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

ABSTRACT

The work develops a didactic annual programming for History 4^o of IT. The unit extends the Current Spain across the reign of Juan Carlos I, (1975-2014). It enquires into the roll that the King has developed in the construction of our current democratic State. From the Transition until 2014, year of his abdication.

The end of this cycle is taken to evaluate the importance of the Constitution of 1978, understand the condition of Spain as a Parliamentary Monarchy, know the roll of the Crown, the process of abdication and the first challenges of Philip VI. This didactic proposal favors the education to discover in which the students will have to introduce a character of the Transition and compile oral testimonies that confirm and extend the material of the unit.

The educational innovation is based on the use of the information and communication technologies on some of the activities that will serve the pupil to develop his space and temporary skills. The contents of this project can be used in the initial and continued production of future didactic programs for the subject of History of Spain.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1 Justificación.....	7
1.2 Planteamiento.....	8
1.3 Objetivos.....	9
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
2.1. Marco legal.....	10
2.2. Metodología.....	12
2.2.1. Programación y Unidad Didáctica.....	12
2.2.2. Didáctica general.....	16
2.2.3. Didáctica de las Ciencias Sociales.....	18
2.3. El reinado de Juan Carlos I. Fundamentación histórica.....	21
2.4. Evaluación.....	31
2.4.1. Los objetivos generales de la etapa como referente educativo.....	31
2.4.2. El criterio de evaluación y las competencias básicas como referente evaluativo.....	32
2.4.3. Evaluación de las variables internas de los alumnos: nivel competencial de aprendizaje.....	33
3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA 4º DE LA ESO.....	34
3.1. Introducción.....	34
3.2. Objetivos.....	35
3.2.1. Objetivos de la Etapa.....	35
3.2.2. Objetivos de la Materia.....	36
3.2.3. Objetivos 4º de la ESO vinculados a Historia.....	38
3.2.4 Los Objetivos del centro.....	38
3.3. Las Competencias.....	39
3.4. Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizajes evaluables relación con las competencias y los objetivos.....	39
3.4.1. Los Criterios de Evaluación.....	39
3.4.2. Los Estándares de aprendizaje evaluables.....	41



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

3.4.3. Criterios de Evaluación, Estándares de aprendizaje evaluables y Competencias básicas.....	44
3.5. Contenidos organizados en Unidades Didácticas.....	45
3.5.1. Justificación de la temporalización.....	45
3.6. Metodología.....	68
3.7. Evaluación del alumnado.....	69
3.7.1. Instrumentos, tipos y criterios de evaluación.....	69
3.8. Atención a la diversidad: refuerzo y ampliación	70
3.9. Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.....	70
3.10. Elementos transversales.....	70
3.11. Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro.....	71
4. UNIDAD DIDÁCTICA: LA ESPAÑA ACTUAL. EL REINADO DE JUAN CARLOS I (1975-2014).....	71
4.1. Introducción	71
4.2. Objetivo	71
4.2.1. Objetivos de la unidad	71
4.3. Contenidos.....	72
4.4. Secuencia de Actividades.....	74
4.5. Prueba de Control.....	77
4.5.1. Prueba de Control (ACIS).....	78
4.6. Atención a la diversidad. Refuerzo y ampliación.....	79
5. CONCLUSIONES.....	80
6. RECOMENDACIONES FUTURAS.....	82
7. FUENTES.....	83
7.1. Bibliografía.....	83
7.2. Hemerografía.....	85
7.3. Webgrafía.....	86
7.4. Legislación.....	88
8. ANEXOS.....	89



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

Este Trabajo Final de Máster (TFM) es una propuesta de programación didáctica para Historia de 4º de la ESO. Desarrolla y amplía la unidad didáctica: *La España Actual. El reinado de Juan Carlos I (1975-2014)*. El proyecto tiene por objetivo ser una herramienta eficaz y práctica para la enseñanza-aprendizaje de los alumnos con edades comprendidas entre los 15 y los 16 años. Se recoge el reinado de Juan Carlos I para conocer el significado de la Transición, valorar la importancia de la Constitución de 1978, entender el papel de la Corona y las funciones del Jefe de Estado, comprender la condición de España de Monarquía Parlamentaria y el proceso de abdicación.

Licenciada en Ciencias de la Información y tras 18 años de experiencia en los informativos de *Radio Televisión Valenciana*, después de aprobar una oposición pública de empleo, me preocupa y vivo intensamente la actualidad de España y el mundo. Medité que mi mayor aportación al TFM era escoger y seleccionar la etapa más actual de nuestra reciente historia. El reinado de Juan Carlos I y su abdicación. Un hecho histórico todavía no escrito ni contado en los libros de texto de Historia del sistema educativo español. Este trabajo se plantea por tanto como un nuevo reto. Se programa un diseño curricular teniendo muy en cuenta el presente inmediato sin olvidar el pasado. El trabajo pretende cumplir el objetivo perseguido por la materia de Historia en la ESO: que los alumnos adquieran un conocimiento suficiente de la sociedad, comprendan su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo. Asimismo, que conozcan el territorio en el que viven. Se enlaza con los objetivos de esta etapa educativa en la medida que contribuye a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan conocer y ejercer sus derechos y prepararse para el ejercicio de la democracia. El planteamiento, por tanto, es estudiar la Historia más reciente y mantener la conciencia del pasado. Un diseño que queda resumido en la célebre



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

frase del político romano Cicerón (S. I a. C): “No saber lo que ha sucedido antes de nosotros es como ser incesantemente niños”.

1.2. Planteamiento

En un primer momento la ampliación de la unidad de *La España Actual con el reinado de Juan Carlos I*, que recoge este Trabajo Final de Máster, se plantea para los alumnos de 2º de Bachillerato por su mayor capacidad de reflexión y madurez. Pero el principal obstáculo con el que se enfrenta es su inminente actualidad. Un hecho histórico acaecido el mismo año de la elaboración del presente proyecto. Dicha inmediatez hace imposible su reflejo en el currículo de Historia de España de 2º de Bachillerato. Una razón de peso que provoca un giro en el enfoque del presente trabajo y dirige su esfuerzo a diseñar un proyecto para Historia de 4º de la ESO.

El primer objeto del trabajo es profundizar en la España Actual. Una de las unidades didácticas que habitualmente es tratada “de puntillas” o directamente no es tratada por estar ubicada al final del currículo. Se amplía esta unidad didáctica con el reinado de Juan Carlos I hasta su abdicación. Aprovechamos el final de ciclo -tras la renuncia en favor de su hijo- para estudiar la figura del monarca. Se indaga sobre el papel que desempeña el Rey en la Transición, describiéndose los avances políticos, económicos y sociales que vive España en el ámbito nacional e internacional bajo el paraguas de los diferentes gobiernos electos. Trata por tanto de una propuesta didáctica para estudiar la Historia más reciente de nuestro país. Para ello, también repasamos la condición de Monarquía Parlamentaria. Se incide en las funciones de la Corona española dentro de la vida política recogidas en el título II de la Constitución y se indaga a través de qué artículos de la Carta Magna y qué mecanismos legales regulan el proceso de abdicación y sucesión. Estamos, sin duda, ante un amplio repaso de la memoria aún presente de nuestro país a través de la figura del reinado del sexto monarca más



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

longevo de la historia de España. Un legado de casi 39 años cuyo testimonio recoge Felipe VI.

1.3. Objetivos

1. Ampliar la unidad didáctica *La España Actual*, la más inmediata en miras a entender la sociedad del presente; y la menos trabajada en los currículos de 4º de la ESO.
2. Desarrollar en el alumnado capacidades que le permitan ejercer la ciudadanía democrática.
3. Potenciar los valores de la Constitución española, los derechos humanos, los derechos y libertades, la igualdad entre hombre y mujer, el respeto a los demás, la estimación al trabajo, el aprecio por la cultura.
4. Utilizar diversas metodologías en la práctica docente que motiven al alumnado.
5. Conseguir que la materia no se aprenda exclusivamente de memoria y apostar por la comprensión.
6. Lograr la implicación del alumnado en las actividades didácticas dirigidas a su formación.
7. Elaborar diferentes trabajos que propicien la investigación y la reflexión del educando.
8. Utilizar diferentes fuentes: escritas, visuales, para obtener información del pasado. Trabajar con fuentes orales que vivieron en primera persona los hechos relatados y contrastar su testimonio con el libro de texto.
9. Recopilar los testimonios orales en un dossier para reflexionar, contrastar y ampliar la unidad didáctica.
10. Superar con éxito en la práctica docente los criterios de evaluación que marca el currículo.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Marco Legal

El presente TFM está pensado para el curso 2015-2016. Por lo tanto parte de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, (LOE). Y sigue los pasos de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa, (LOMCE). La LOMCE no se establece como una nueva ley de educación sino que modifica la anterior, la LOE. De hecho es un artículo único que introduce 109 modificaciones. Uno de los pilares de la ley descansa sobre la nueva configuración del currículo de la ESO. Se concreta con el Real Decreto 1105/2014, 26 de diciembre por el que queda establecido el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria. Su implantación será progresiva: 1º y 3º de la ESO en el curso 2014-2015 y en el curso académico 2016-2017 se implanta para 2º y 4º de la ESO.

La presente propuesta de programación anual para la materia de Historia de 4º de la ESO, desarrolla los cinco elementos que requiere la nueva normativa determinando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En primer lugar, atendiendo a la *Educación Por Competencias*. Recogida en la Orden ECD/ 65/2015, del 21 de enero por el que se describen las relaciones entre las competencias, contenidos y los criterios de evaluación. En línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el presente trabajo pretende potenciar las competencias básicas que el alumnado debe alcanzar en 4º de la ESO. Según la legislación, estas competencias le van a permitir identificar aquellos aprendizajes que se consideren imprescindibles desde un planteamiento integrador orientado a la aplicación de saberes adquiridos. Su logro debe capacitar al alumno para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

En segundo lugar obedeciendo a la *Nueva Estructura del Currículo*. Se garantizan unos contenidos mínimos en el currículo básico de aquellas asignaturas que deben ser comunes a todos los alumnos. Se incluyen en asignaturas troncales. Geografía e Historia se considera material troncal y los contenidos mínimos marcados por la Administración educativa quedan recogidos en el presente documento.

En tercer lugar, teniendo en consideración la *Atención a la Diversidad* (artículo 9). Se contempla programas de ampliación y de refuerzo para aquellos alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o por sus altas capacidades intelectuales.

En cuarto lugar, desarrollando la *Potenciación de las TIC*. Constituyen la herramienta fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir la mejora de la calidad educativa. Su uso servirá de refuerzo y apoyo. Y permitirá expandir los conocimientos transmitidos en el aula.

En quinto y último lugar, destacando los *Elementos Transversales*. Se incorporan elementos orientados al desarrollo y potenciación de la lectura y la utilización de las TICs.

La presente propuesta también contempla la descripción que esta misma ley hace del proyecto educativo de los centros. Se define como el documento que recoge los valores, objetivos, prioridades de actuación y la concreción del currículo. El proyecto educativo ha de tener en cuenta las características del entorno social y cultural del centro. Y debe respetar los valores fundamentales principios y objetivos recogidos también en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio Reguladora del Derecho a la educación. Por tanto el proyecto educativo es utilizado como un instrumento práctico que permite diseñar esta propuesta de programación para el aula.

El presente TFM no recoge el decreto de aplicación de la LOMCE en el ámbito de la Comunidad Valenciana porque durante el proceso de elaboración (noviembre 2014-abril 2015) no se había publicado. Por tanto



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

adopta la normativa vigente que se concreta en el Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (DOCV núm. 5562/24.07.2007). Este decreto es de obligada aplicación en los centros docentes públicos y privados de la Comunidad que imparten la ESO.

Entre los principios generales el Decreto 112/2007, de 20 de julio para la etapa abordada, se presta especial atención a la tutoría personal del alumnado, a la orientación educativa y psicopedagógica y profesional. También las tecnologías de la información y la comunicación han de estar integradas en el currículo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 19.2 del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

En conclusión, el presente Trabajo Fin de Máster que incluye una propuesta de Programación Didáctica anual se elabora a partir de la reflexión de las pautas normativas de la ley y la realidad del centro escolar.

2.2. Metodología

2.2.1. Programación y Unidad Didáctica

La programación es una herramienta que planifica el proceso de enseñanza, por tanto evita la improvisación. Concreta en la práctica las intenciones educativas del centro y atiende la diversidad del aprendizaje. Este instrumento sirve para acoplar el currículo a la realidad del aula¹. Y posibilita, como apunta Rodríguez Diéguez, anticipar, sistematizar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje².

La justificación es simple, programar será la preparación previa de las actividades que realizará cualquier persona, lo que incluye el conocimiento previo de la situación, el conocimiento del presente y la

¹ ANÓNIMO

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/ORIENT_PROGR_DIDACTICA [consulta 22/enero/2015]

² RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L. *Currículum, acto didáctico y teoría de texto*. Anaya, Madrid, 1985, p. 21.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

proyección futura³. Parte de los elementos básicos del currículo definidos por la Administración educativa, como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas (Real Decreto 1105/2014, 26 diciembre. Art. 2.a.). Por tanto el currículo determina qué debemos enseñar. A quién enseñamos. Cómo se deben enseñar esos contenidos. Cómo se interrelacionan los componentes para crear un conjunto coherente.

Para su concreción y para hacer posible la coherencia pedagógica se sirve también de las siguientes referencias normativas:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Orden 45/2011, de 8 de junio de la Conselleria de Educación por la que se regula la estructura de las programaciones didácticas en las enseñanzas básicas (DOCV. Núm. 5562/24.07.2007).

Toda programación de las tareas del aula ha de ponerse en práctica de acuerdo a las consideraciones siguientes⁴:

Fundamento social: Recoge contenidos, procedimientos, actitudes y valores que contribuyen a que los alumnos formen parte de manera responsable de la sociedad.

Fundamento de las condiciones contextuales específicas: Permite conocer y analizar las necesidades del alumnado y los recursos del centro educativo.

Fundamento psicopedagógico: Relaciona el proceso de aprendizaje de los alumnos en función de la edad. Se especifica

³ ANTÚNEZ, S, DEL CARMEN, L.M, IMBERNÓN, F. *Del proyecto educativo a la programación del aula*, Graó, Barcelona, 1992, p. 107.

⁴ SEVILLANO M. L., *Didáctica en el siglo XXI. Ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U, Madrid 2005, p. 125.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

cuándo aprender y qué aprender en cada momento. Este trabajo se desarrolla para un alumnado que cursa 4º de la ESO. La franja de edad oscila entre los 15 y los 16 años. Una etapa adolescente donde los alumnos empiezan a madurar y son capaces de desarrollar pensamientos de hipótesis y deducción. Su razonamiento es incipiente y todavía mantienen una fuerte carga emocional.

Para la programación en el aula hay que elaborar las unidades didácticas. La unidad didáctica sustituye a la vieja idea de lección e incorpora nuevos criterios actualizados de la enseñanza-aprendizaje⁵. Los elementos fundamentales que la constituyen han de estar en coherencia con un diseño previo general como el desarrollo del currículo básico. Para desarrollar el tercer nivel de concreción curricular, el profesor preparará la programación del aula. Los contenidos se desarrollan de manera lógica teniendo en cuenta el contexto y la cronología. El lugar de desarrollo será generalmente el espacio de la clase. Se utilizará el libro de texto de *Historia 4º ESO* de la editorial Santillana, así como material audiovisual y fichas de elaboración propia adaptadas a los objetivos, contenidos y a los diferentes ritmos personales de los alumnos. Siguiendo estas pautas, los principios básicos para la elaboración de la unidad didáctica son los siguientes:

1. Comunicar al alumnado los contenidos que se piden para superar la unidad. Se especifica los mínimos y los complementarios.
2. El alumnado elaborará un esquema-resumen al inicio de cada unidad didáctica para conectar los nuevos contenidos con los que ya posee. Como postula Mariana Mira, cualquier alumno cuenta

⁵ SOBEJANO, M.J., *Didáctica de la Historia: ideas, elementos y recursos para ayudar al profesor*. UNED, Madrid, 2000, p. 248.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

con capacidades cognitivas generales que le permiten un determinado grado de comprensión para realizar una tarea⁶.

3. Las actividades están diseñadas pensando en lo que los alumnos han de hacer para aprender. El trabajo del profesor se subordina a lo que necesitan los alumnos en el proceso.

4. Las actividades serán individuales y en grupo, para cumplir con el objetivo de un aprendizaje individual y social. Se plantean trabajos de síntesis, memorización comprensiva para la actividad individual. Para el aprendizaje en grupo heterogéneo se proyectan trabajos cooperativos para tomar conciencia de errores y de las dificultades.

5. Se diseñan actividades de aprendizaje que posibiliten un trabajo a ritmos diferentes, atendiendo a la diversidad.

El presente TFM propone una programación didáctica anual para Historia de 4º de la ESO en la que se amplía la unidad didáctica (U.D.) *La España Actual: El reinado de Juan Carlos I (1975-2014)*. La programación se desarrolla en 15 unidades didácticas, repartidas en tres evaluaciones trimestrales:

1ª Evaluación (19/25 nov.): El Antiguo Régimen- La I Guerra Mundial y el período entreguerras (U.D.1-6)

2ª Evaluación (18/24 marzo): De la Restauración Borbónica a la Guerra Civil- La consolidación de la Unión Europea (U.D. 7-13)

3ª Evaluación (18/22 mayo): La España actual. El Reinado de Juan Carlos I - La Revolución Tecnológica y la Globalización. S.XX-XXI. (U.D. 14-15).

⁶ MIRAS, M., "Un punto de partida para el aprendizaje de nuevos contenidos: Los conocimientos previos", en COLL, C. (Coord.), *El constructivismo en el aula*. Graó, Barcelona, 1999, p. 49.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

2.2.2. Didáctica general

La enseñanza cobra todo su sentido didáctico a partir de su vinculación con el aprendizaje⁷. Va dirigida a los alumnos de la ESO. Es una enseñanza diversificada porque atiende los diferentes intereses, motivaciones y capacidades que suelen presentar los alumnos de 12 a 16 años.

La didáctica del presente Trabajo Fin de Máster pretende dos objetivos. Consolidar el aprendizaje del conocimiento y enseñar a los alumnos a saber aprender. Darles autonomía y orientarles en su organización. Para ello se utilizarán las teorías del aprendizaje subyacentes expuestas a continuación. Se trata de recoger lo mejor de cada modelo y aplicarlo en la práctica docente.

El modelo constructivista defendido por Jean Piaget⁸, para que el alumno vaya conociendo y construyendo su inteligencia a través de procesos de asimilación. Que aprenda a pensar, reflexionando a través de los trabajos que se le requieren. Los esquemas previos del sujeto son el punto de partida de su actividad constructiva, como apunta César Coll⁹.

La metodología también recoge el aprendizaje significativo de Ausubel¹⁰. Se construye el aprendizaje del alumno con la ayuda de la intervención del profesor, que relaciona de manera arbitraria la nueva información con lo que el alumno ya sabe. Frente al aprendizaje puramente memorístico, el aprendizaje significativo supone la memorización comprensiva. Este proceso debe conectar con las

⁷ ZABALZA BERAZA, M.A. "La Didáctica como estudio de la educación" en MEDINA RIVILLA, A. y SEVILLANO GARCÍA. M.L. (Coords.), *Didáctica-adaptación. El currículum: fundamentación, desarrollo y evaluación*. UNED, Madrid, p.143.

⁸ PIAGET, J. *Psicología y pedagogía*, Ariel, Barcelona.
www.space.universia.net/bitstream/2014/1249/1/PiagetJeanPsicologiayPedagogia.pdf
[Consulta: 22/enero/2015]

⁹ COLL, C. y SOLÉ, I., "Los profesores y la concepción constructivista" en, COLL, C. (Coord.), *El constructivismo...*, *Op. Cit.* p 14.

¹⁰ RODRÍGUEZ, M. "La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual", en *Revista Electrónica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, Vol. 3, núm. 1, 2011, pp. 29-50,
http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol3_num1/rodriguez/index.html [Consulta: 06/febrero/2015]



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

necesidades, la experiencia y el día a día de los alumnos. El currículo de la ESO también recoge el concepto de la zona de desarrollo próximo aportado por las teorías de Lev Vigotski. Se tiene en cuenta las condiciones en las que se produce el aprendizaje. A la hora de poner la práctica docente en el aula, se realizan al principio de cada unidad didáctica un esquema resumen para que el alumno se haga una idea previa respecto a los temas que se van a trabajar.

En la praxis, el presente proyecto combina la clase magistral para la transmisión de conocimientos. Permite a través de una sintética explicación capacitar al estudiante para la ampliación de la materia. Y en la búsqueda del aprendizaje autónomo del alumno, se pone en práctica la reflexión, a través de trabajos cooperativos e individuales en los que el alumno ha de investigar, conseguir información para su posterior análisis. Para aumentar la capacidad del alumnado de expresarse correctamente en público, algunos trabajos serán expuestos oralmente en el aula.

En cualquier caso el papel que adopta el profesor es el de guía para facilitar el desarrollo de competencias del alumnado.

También abordamos el enfoque metodológico basado en el desarrollo de competencias. Se siguen las directrices del anexo II de la orden ECD/65/2015 del 21 de enero del Ministerio de Educación y Cultura por el que se describen las relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación de la ESO. Se plantean tareas y situaciones al alumnado para ser resueltas haciendo uso de los conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Una de las claves de este proceso es enseñar a pensar a través del currículo. Esto significa ayudar a que los alumnos desarrollen habilidades de razonamiento lógico, de inferencia, de deducción, de solución de problemas¹¹. Las claves metodológicas para enseñar a pensar que se trabajan son las siguientes:

¹¹MARTIN, E., "Enseñar a pensar a través del currículo" en MARCHESI, A y COLL, C y PALACIOS, J (Coord.), *Desarrollo psicológico y educación. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Alianza Editorial, Madrid, p. 441.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- Comprobar los conocimientos previos del alumno y trabajar los contenidos que el alumno desconoce.
- Utilizar el lenguaje como toma de conciencia y regulación. El uso de la interrogación de las actividades de pensar en alto, los esquemas. Son técnicas que permiten la toma de conciencia y regular el proceso de cognición.
- Favorecer la interacción en el aula mediante uso de grupos cooperativos, enseñanza recíproca.

Se trabaja metodológicamente la atención a la diversidad en el aula, bajo la premisa de que los alumnos con necesidades educativas especiales han de ser un proyecto de escuela y no de profesores aislados¹². Para la organización de la enseñanza se tiene en cuenta:

El aprendizaje cooperativo. La estrategia tiene efectos positivos de rendimiento académico, autoestima, las relaciones personales y el desarrollo personal.

- Organizar el espacio del aula que favorezca la autonomía y movilidad. Los alumnos con mayores dificultades se ubican en primera fila.

2.2.3. Didáctica de las Ciencias Sociales

La Acción didáctica en las Ciencias Sociales ayuda a ubicarnos mejor en nuestra sociedad, a participar activamente, a ser ciudadanos formados e informados, a entender el mundo, a participar crítica y creativamente en la construcción de nuestro mundo, a ordenar nuestros conocimientos. López Facal explica que enseñar Ciencias Sociales en la Educación Secundaria consiste en desarrollar actividades para que los adolescentes adquieran conocimientos que consideren relevantes sobre

¹² *Ibidem.*, p. 414.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

las sociedades actuales¹³. Estos conocimientos han de contribuir a comprender por qué nuestra cultura y humanidad han llegado a ser como son hoy en día. Un planteamiento que encuentra su principal escollo en la concepción que tienen los alumnos de la materia de Historia¹⁴. El alumnado considera la Historia como una asignatura que no necesita y que para ser comprendida ha de ser memorizada. Hay también una percepción social que identifica el saber histórico con una visión erudita del pasado o bien que aporta un conocimiento de curiosidades y glorias de otros tiempos. La reproducción de información histórica en los libros de texto como método de aprendizaje y el desconocimiento de conceptos históricos: monarca, aristócrata, democracia, colonialismo, ofrece dificultades especiales para el alumnado de la enseñanza secundaria. Pero realmente son muchas las orientaciones que tratan de la Historia como materia educativa: facilita la comprensión del presente¹⁵, contribuye a desarrollar las facultades intelectuales, enriquece otros temas del currículo y sirve para adquirir sensibilidad respecto a las formaciones sociales. Los métodos que recoge este trabajo fin de máster para la enseñanza de la Historia serán variados y no excluyentes. El método expositivo¹⁶, basado en la explicación del profesor y apoyado con power point o videos proyectados. También se aplica la lectura colectiva del libro de texto o fichas, guiada por el profesor. Y el aprendizaje por descubrimiento, donde los alumnos no aprenden pasivamente sino que participan en su propio aprendizaje. Las técnicas para practicar el método por descubrimiento son la *Situación Problema*: a partir de una pregunta plantea la resolución de cuestiones que el alumno ha de resolver. La

¹³ LOPEZ FACAL, R., "Didáctica para profesorado en formación: ¿Por qué hay que aprender a enseñar ciencias sociales?" en www.ub.edu/histodidactica, [Consulta: 25/enero/2015].

¹⁴ PRATS, J., "Dificultades para la enseñanza de la historia en educación secundaria: reflexiones ante la situación española", en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, núm. 5, 2000, pp. 73-93.

¹⁵ PRATS, J (Coord.) *Didáctica de la Geografía y la Historia*, Vol. II, Graó, Barcelona, 2011, p. 22.

¹⁶ *Ibidem.*, pp.53-57



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Dramatización o simulación: representación dramatizada en la que el alumnado ha de construir sus personajes y elaborar sus guiones.

Las actividades que han de estar presentes en todo el proceso didáctico para el aprendizaje de la Historia según Prats y Santacana¹⁷ son: aprender a formular hipótesis, aprender a clasificar de fuentes históricas, aprender de la causalidad e iniciarse en la explicación histórica y comprender los hechos ocurridos del pasado y situarlos en su contexto.

Por ello a la hora de enseñar esta materia es conveniente utilizar métodos interactivos basados en la investigación como propone Dolors Quinquer¹⁸. Una de las herramientas fundamentales en la didáctica de las Ciencias Sociales son las nuevas tecnologías. La incorporación de las TICS a la educación favorece el aprendizaje¹⁹. El conocimiento deja de ser lento y escaso. Frente a la saturación informativa proveniente de las nuevas tecnologías, la escuela tiene una nueva función en la educación de los sujetos. Con la incorporación de las TIC, la palabra docente y el texto escrito dejan de ser los únicos soportes de la comunicación educativa. Por tanto se hará uso de las TIC y de los medios audiovisuales que bien seleccionados pueden aportar una serie de ventajas: lograr un mayor impacto emocional, mayor facilidad para compartir por el colectivo de la clase, llegar a todos los alumnos, incluso a aquellos que tienen dificultades para atender a otras fuentes de información. Aunque como asegura Pere Marqués en la *Selección de Materiales Didácticos*, los recursos educativos no pueden condicionar los

¹⁷ PRATS, J y SANTACANA, J., *Ciencias sociales. Enciclopedia general de la Educación*, Vol. III, Océano, Barcelona p. 1 www.ub.edu/histodidactica, [Consulta: 22/enero/2015]

¹⁸QUINQUER, D., "Estrategias metodológicas para enseñar y aprender Ciencias Sociales: interacción, cooperación y participación" en *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria*. ICE Universitat de Barcelona. 2002., p.100.

¹⁹ FAJARDO, F., "La influencia de las tecnologías de la información y comunicación en la educación" en *La Didáctica de las Ciencias Sociales y las competencias básicas*. nº 4 http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/monografias_mon04.pdf [Consulta: 06/febrero/2015]



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

contenidos²⁰. Se tendrá muy presente todas las circunstancias para escoger el mejor material que garantice la eficiencia.

2.3. El Reinado de Juan Carlos I: fundamentación histórica.

Para enseñar a los alumnos parte de nuestra Historia más reciente, la trayectoria del rey Juan Carlos I y su papel en la democracia, es necesario conocer la Transición española así como las ideas que se han proyectado a lo largo de su evolución y desarrollo. La investigación de las diferentes corrientes y opiniones generadas al respecto, es la manera científica que contribuye a este fin. Para la elaboración de este proyecto con la propuesta de programación didáctica y la ampliación de la unidad 14, *La España Actual. El reinado de Juan Carlos I (1975-2014)* se toma en consideración la visión que tienen diversos historiadores y analistas nacionales e internacionales. Se intenta estudiar y analizar un período muy cercano de la Historia de España, su Transición. Cómo se gestó o gestaron los pasos dados para transformar el sistema político español de una dictadura a una democracia.

Toda transición política es según Ángel Sermeño: “el paso de un régimen a otro, un proceso que se caracteriza por su incertidumbre y ambigüedad, es decir al que sólo *post festum* se puede precisar su intensidad y profundidad, además de las fronteras que demarcan el inicio y el final²¹”.

Existen, diferentes fechas y hechos que marcaron el inicio de la transición española. Pero si hubiera que resaltar una fecha, sería el 20 de noviembre de 1975, cuando el General Francisco Franco Bahamonde fallece en Madrid.

²⁰MARQUÉS, P., *La Selección de Materiales didácticos*, en http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Especialidad/TecnologiaEducativaG15/modIII_la_tec_educativa/Unidad%202/act22_SelecMatDidacticos_U2.pdf [Consulta: 20/febrero/2015]

²¹SERMEÑO, A., “Tres modelos de transición democrática”, en *Revista Realidad*, núm. 51, mayo-junio, San Salvador, 1996, p.374. www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e0cdd7f3c8a9tresmodelos.pdf [Consulta: 13/febrero/2015]



Distintas corrientes historiográficas apuntan la muerte de Franco como el principal acontecimiento que marcó el inicio del proceso en el cambio político de España. Javier Ruipérez asegura que tras la muerte del dictador, España vive un espectacular proceso de transformación en el orden político y jurídico²². Pero no se puede olvidar otra fecha, otro hecho que para muchos historiadores es el inicio del gran declive del franquismo, nos referimos al asesinato de Carrero Blanco.

Si los historiadores no se ponen de acuerdo con la fecha o el hecho que marca el inicio de la transición española, lo mismo ocurre con su finalización. Puede que haya que distinguir entre el proceso de transición y el período preconstitucional. La fecha en la que finaliza éste último proceso es clara, el 6 de diciembre de 1978, cuando el texto constitucional fue respaldado por un generalizado consenso social y por una gran mayoría en Las Cortes Generales como reflejan Julio Valdeón, Joseph Pérez y Santos Juliá²³.

Otra discusión dentro del entorno historiográfico, académico y político es la falta de convergencia en los orígenes del proceso de la transición²⁴. Hay estudios, como el de J.L. Requejo que dicen que la transición se fraguó en el propio régimen franquista como uno de los planes del dictador²⁵. Javier Ruipérez se opone a la línea argumentativa de Requejo, como también lo hace Raúl Modoro, quien dice que fue la oposición antifranquista la que inició el proceso de la transición española²⁶. Una tercera vía es la que atribuye la transformación del

²² RUIPÉREZ, J., "Los principios constitucionales en la transición política. Teoría democrática del poder constituyente y cambio jurídico-político en España", en *Revista de Estudios Políticos*, 2002 núm. 116, abril-junio, Madrid, 2002 pp.25 y 27. www.cepc.gob.es/gl/publicaciones/revistas/revistas-electronicas?IDR=3%20&IDN=273&IDA=17421 [Consulta: 22/enero/2015]

²³ VALDEÓN, J., PÉREZ, J. y JULIÁ, S., *Historia de España*, Espasa Calpe, Madrid, 2006, p. 544.

²⁴ SOTO CARMONA, A., "La transición a la democracia en España", en *Aula Historia Social*, núm. 21, Valencia, 2008, pp. 18-25.

²⁵ RUIPÉREZ, J. "Los principios constitucionales en la transición política. Teoría democrática del poder constituyente y cambio jurídico-político" en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm. 116, abril-junio 2002, Madrid, pp. 29 y 30.

²⁶ MORODO, R. *La transición política*, Segunda edición, Tecnos, Madrid, 1993, pp. 25, 117, 119-120, 125-126, 135-136.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

modelo político español al gobierno y a la oposición. Un liderazgo hábil y comprometido pudo dirigir la democratización con relativa rapidez y facilidad²⁷. Estas dos últimas corrientes están íntimamente relacionadas, no podría haberse gestado la transformación del modelo político con la aprobación de la Constitución en 1978 sin la oposición política durante el régimen. Javier Ruipérez pone en palabras de uno de los protagonistas de la transformación, Alfonso Guerra, que “las raíces se encuentran en la década de los 60 del siglo XX²⁸.”

Si poner fechas al proceso de transición resulta dificultoso, resaltar los hombres que jugaron un papel significativo en este proceso no lo es tanto. Juan Carlos de Borbón y Adolfo Suárez. Paul Preston resalta el poder de convicción de Franco. Asegura que mantuvo engañado al mundo occidental durante más de 20 años con la farsa de instaurar la monarquía en España. Y añade que Franco engañó a Don Juan con la línea dinástica, ya que nunca tuvo intención de nombrarle sucesor al trono de España y entregarle el poder²⁹. El general incluso le llegó a decir que tenía repuestos en la línea sucesoria española, refiriéndose al hermano de Don Juan y a su sobrino³⁰.

No hay historiador que niegue el afán, la obsesión, de Franco por la continuidad de la dictadura en España tras su muerte o incapacidad. El General eligió la monarquía autoritaria para su proyecto como aseguran Valdeón, Pérez y Juliá³¹. Paul Preston se pregunta cómo un príncipe salido de una familia con tradiciones autoritarias y obligado a actuar dentro de unas normas rigurosas e inventadas por Franco se comprometió con la democracia rompiendo con la continuidad de la

²⁷ HUNTINGTON, S.P., *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Paidós, Barcelona, 1994, pp. 75-76.

²⁸ RUIPÉREZ, J., *Los principios constitucionales en la transición...* *Op.Cit.*, p 26.

²⁹ *Ibidem.*, p. 136.

³⁰ *Ibidem.*, pp. 134-135.

³¹ VALDEÓN, J. y PÉREZ, J. y JULIÁ, S., *Historia...* *Op.Cit.*, pp. 510-511.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

dictadura³². En 1973 ETA asesinaba en Madrid a Carrero Blanco. Muchos historiadores fijan esta fecha como el inicio del fin de Franco.

Francisco Franco muere en 1975 y Juan Carlos de Borbón es coronado Rey de España en las Cortes Generales. El profesor de Historia de Periodismo Carlos Barrera asegura que el nuevo monarca se rodea de personas de su total confianza, como son Torcuato Fernández Miranda y Adolfo Suárez para afrontar la reforma política³³. Barreda, por su parte, asegura que el único artífice del cambio político de la Transición española es el Rey³⁴.

Con esta premisa según Barreda, la Transición desde el punto de vista político-constitucional fue realizada por la corriente reformista del franquismo. Circunstancia que apoya Javier Tusell, quien matiza que es difícil dirimir si los reformistas del régimen, por sí mismos, hubieran llevado a cabo una transformación tan profunda como la que tuvo lugar y resalta el papel que jugó la nueva monarquía en la persona de Juan Carlos I³⁵. Javier Ruipérez hace un matiz, no discute el papel que jugó el rey en el proceso del cambio político, pero añade que nadie puede atribuirse a título individual ni la iniciativa, ni el desarrollo del mismo³⁶. Uno de los protagonistas de la transición española Alfonso Guerra, escribe en el prólogo de la obra de Morodo, *La Transición política*, que en la década de los 60 se viven una serie de fenómenos que más tarde darán sus frutos en la transformación política española, como es la erupción de la clase media o la inmigración urbana, entre otros³⁷. Más contundente es Javier Tusell al asegurar que es totalmente falso que

³² PRESTON, P., *Juan Carlos... Op.Cit.*, pp. 13-14.

³³ BARRERA, C. "La Transición democrática (1975-1978)" en PAREDES, J.(Coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XX)*. Ariel, Barcelona, 2004, p. 889.

³⁴ *Ibidem.*, pp. 889-910.

³⁵ TUSELL, J., *La Transición (España 1975-1982)*, Espasa Calpe, Madrid, 2007, pp. 45-47.

³⁶ RUIPÉREZ, J., *Los principios constitucionales en la transición política... Op.Cit.*, p. 64.

³⁷ GUERRA, A., "Prólogo", en MORODO, R., *La transición... Op.Cit.*, pp. 12-14.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

alguno de los grandes protagonistas tuviera un plan detallado³⁸. Aún así, Tusell no deja escapar una apreciación de Areilza, quien cataloga al Rey como el motor del cambio y matiza que para él, el verdadero motor fue la clase política reformista. Tusell otorga a Juan Carlos I dos tareas que serán decisivas en el proceso de la transición. Por un lado, los nombramientos de Fernández Miranda como Presidente de Las Cortes y el de Adolfo Suárez como Presidente del Gobierno. Y por otro, el de actuar como escudo protector de la joven democracia española en 1981 en el Golpe de Estado del 23 de febrero³⁹.

En clave política, el final de los 60 fueron años de conflictos y de ruptura interna⁴⁰. Ruipérez asegura que con los cambios introducidos por el régimen, con una apertura política, lo que realmente quería era el mantenimiento del sistema dictatorial.⁴¹ Carrero Blanco y su entorno veían el declive físico del dictador. Le apremiaban a que designara y diera el nombre del sucesor al trono español. En 1969 designaría a Don Juan Carlos De Borbón como Príncipe de España.

Para la periodista Victoria Prego Franco sorprendió a todo su entorno con el nombramiento de Arias Navarro como presidente del Gobierno. Asegura la periodista en su trabajo televisivo que gran parte del ejecutivo franquista le echaba la culpa del asesinato de Carrero. Arias Navarro era lo que en la actualidad es el Ministro de Interior y en él recaía la seguridad de Gobierno y Estado⁴².

Franco muere y el 22 de noviembre de 1975 Juan Carlos es coronado Rey de España. Fue su segundo discurso en las Cortes y revelará su mayor reto, convocar a la sociedad española a un consenso nacional. Según Preston sus palabras traspasaron las fronteras. Una

³⁸ TUSELL, J., *La Transición...* Op.Cit., p 43.

³⁹ *Ibidem.*, p 57.

⁴⁰ SERMEÑO, A., *Tres modelos de transición democrática...* Op.Cit., p.373.

⁴¹ RUIPÉREZ, J., *Los principios constitucionales...* Op.Cit., p. 60.

⁴² PREGO, V., "La Transición". Capítulo 1 [en línea]. En rtve.es.
www.rtve.es/alacarta/videos/la-transicion/transicion-capitulo-1/2066534/
[Consulta: 08/enero/2015].



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

forma de transmitir al mundo sus pretensiones de democracia y lo quería hacer sin derramamiento de sangre⁴³.

A muchos asombra la decisión continuista del nuevo monarca al ratificar como Presidente del Gobierno a Arias Navarro. Preston y Tusell dicen que fue acertado mantener a Arias Navarro como presidente del Gobierno⁴⁴. Para Preston la continuidad de Arias Navarro en la presidencia del Gobierno era, en un principio, una clave para cambiar el sistema político franquista desde dentro. Según el historiador inglés la intención del Rey, llegado el momento, era la de eliminar poco a poco la reminiscencia franquista dentro del gobierno. Y para hacer estos cambios tuvo la ayuda de Torcuato Fernández Miranda. Asegura Preston, que don Juan Carlos sabía que la clave para introducir los cambios políticos que tanto ansiaba residía en la presidencia de Las Cortes y en la presidencia del Consejo del Reino. Y para ambas el monarca tenía ya a su hombre, Fernández Miranda⁴⁵.

Arias Navarro se encuentra rodeado de problemas con presiones internas y externas al ejecutivo. Forma un nuevo gabinete en el que están presentes diferentes facciones franquistas y enfrentadas entre sí. Según Tusell la última remodelación del gobierno de Arias Navarro fue un mal necesario. Para Paul Preston lo más relevante de la etapa es el deterioro definitivo de la supervivencia del franquismo⁴⁶.

El Rey pidió la dimisión de Arias Navarro. Adolfo Suárez le sustituye. El nuevo ejecutivo reconocía por primera vez la soberanía popular y prometió una gran amnistía para presos políticos, someter a referéndum una ley para la Reforma Política y unas elecciones generales⁴⁷. El índice de participación en el referéndum fue elevado, casi un 82 por ciento. Asegura Preston que este porcentaje legitimó a Suárez para negociar las medidas políticas que debían conducir a las primeras

⁴³ PRESTON, P., *Juan Carlos... Op.Cit.*, pp. 340-347.

⁴⁴ TUSELL, J., *La Transición... Op.Cit.*, p 43.

⁴⁵ PRESTON, P., *Juan Carlos... Op.Cit.*, pp. 328-329.

⁴⁶ TUSELL, J., *La Transición... Op.Cit.*, p 79.

⁴⁷ VALDEÓN, J y PÉREZ, J y JULIÁ, S. *Historia de España... Op.Cit.*, pp. 535-536.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

elecciones generales libres⁴⁸. Un proyecto, asegura el historiador, ideado por el Rey y diseñado por Fernández Miranda que tuvo además otros sostenes sin los cuales no se podría haber llevado a término⁴⁹.

La periodista Victoria Prego dice que los primeros años del reinado de Juan Carlos I no fueron precisamente un camino de rosas. Añade Prego que fue denostado y despreciado inicialmente por la izquierda y por la derecha, por el régimen franquista y por la oposición democrática al tiempo que ignorado por la opinión pública, para quien era un auténtico desconocido⁵⁰. El también periodista Fernando Ónega matiza que no es exagerado decir que la Corona estuvo en peligro no sólo por la legalización del Partido Comunista, sino por los estatutos de autonomía del País Vasco y Cataluña, además de los efectos que estaba provocando el terrorismo de ETA⁵¹. Hechos que enmascararon e hicieron pasar inadvertido un momento histórico a la mayoría de la población. La renuncia al trono de España de Don Juan de Borbón⁵². Para Paul Preston lo más importante de esta etapa no es que la UCD, de Adolfo Suárez, ganara las primeras elecciones generales, sino que se configuraba el primer sistema de partidos de una nueva España: la España democrática⁵³. Tusell añade que todos los partidos tenían por delante un gran y laborioso trabajo: elaborar una constitución⁵⁴.

El 23 de febrero de 1981 es una fecha clave en el proceso democrático español. Las Cortes Generales votaban en segunda vuelta a un nuevo Presidente del Gobierno. Adolfo Suárez había presentado su dimisión. Sobre la mesa estaba el nombre de Leopoldo Calvo Sotelo como nuevo Jefe del Ejecutivo. Pasaban pocos minutos de las 6 de la

⁴⁸ PRESTON, P., *Juan Carlos...* *Op.Cit.*, p. 412.

⁴⁹ *Ibidem.*, p. 413.

⁵⁰ PREGO, V., "El rey en el que muy pocos creyeron" [en línea]. En *El Mundo.es*. 03/junio/2014.

<http://www.elmundo.es/espana/2014/06/03/538d03e5268e3e7e7c8b4571.html>

[Consulta: 15/enero/2015].

⁵¹ ÓNEGA, F., *Juan Carlos I. El hombre que pudo reinar*, Penguin Random House Editorial, S.A.U., Barcelona, 2015, p. 173.

⁵² PRESTON, P., *Juan Carlos...* *Op.Cit.*, p. 409.

⁵³ TUSELL, J., *La Transición...* *Op.Cit.*, p. 142.

⁵⁴ VALDEÓN, J y PÉREZ, J y JULIÁ, S. *Historia de España...* *Op Cit.*, pp. 542-543.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

tarde cuando las Cortes eran asaltadas por un grupo de guardia civiles que pretendían dar un golpe de estado, atacando a la institución que emana del pueblo. Para Valdeón, Pérez y Juliá, la intervención del Rey, tomando el mando como Capitán General de las Fuerzas Armadas y su mensaje a la población a través de TVE, devolvió el impulso político para consolidar la democracia en España⁵⁵. Los tres historiadores analizan las funciones que atribuyó la Constitución del 78 al Rey. Es un hecho contrastado, para los tres, que las funciones del Rey se recortaron respecto a la anterior etapa. La Carta Magna le atribuye una función fundamental para el destino de la joven democracia y el destino de España: ser mando Supremo de las Fuerzas Armadas⁵⁶.

Victoria Prego asegura, que el 23-F es sin duda uno de los hechos que consolidaron a Juan Carlos I como rey de todos los españoles. Y que el golpe de Estado fracasó por su actuación⁵⁷. El también periodista Fernando Ónega aporta otra prueba que consolidó a Don Juan Carlos I como jefe de Estado, la llegada de un ejecutivo socialista en octubre de 1982⁵⁸. Felipe González aceptará públicamente a la monarquía parlamentaria como forma de Estado en una entrevista en el diario el País, el 12 de diciembre de 1982⁵⁹.

¿Hay alguna precisión que diga cuándo termina o se da por concluida la Transición en España? El profesor J. Linz asegura que una transición concluye cuando se dan tres requisitos. El primero es la formación de un gobierno que emana de unos comicios democráticos y libres. El segundo, que el gobierno tenga autoridad para generar nuevas políticas. Y el tercero, la separación de poderes y que estos no compartan

⁵⁵ VALDEÓN, J y PÉREZ, J y JULIÁ, S. *Historia de España...* Op.Cit., pp. 546-547.

⁵⁶ *Ibidem.*, pp. 166-167

⁵⁷ PREGO, V., "El rey en el que muy pocos creyeron"... Op.Cit., [Consulta: 15/enero/2015].

⁵⁸ ÓNEGA, F., *Juan Carlos I...* Op.Cit., p. 210.

⁵⁹ CEBRIÁN, J. L., "Entrevista con el presidente del gobierno" [en línea]. En el país.com. 12/diciembre/ 1982. http://elpais.com/diario/1982/12/12/espana/408495603_850215.html [Consulta: 11/febrero/2015].



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

el poder con otros organismos⁶⁰. Y este último requisito es para Fernando Ónega lo que pretendía el Rey⁶¹. Asegura J. Antonio Martínez Martín que para la consolidación de esta transformación política, la sociedad española tuvo que vivir tres fases: la crisis del régimen franquista, los años preconstitucionales hasta el referendo y la firma de la Constitución y la consolidación democrática que termina con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea en 1986⁶².

Nadie discute que la entrada en la Unión Europea puso a España en el mapa internacional. Antes, en mayo de 1982 España pasó a pertenecer a la OTAN. Nuestro país se incorpora así a dos organismos internacionales con los que se da por cerrada la transición en la política económica y exterior.

Ya no hay vuelta atrás. La ventana democrática deja pasar nuevos aires y a partir de este momento histórico, las reglas acordadas y firmadas internacionalmente deben ser respetadas⁶³. Foix asegura que el papel del Rey en la economía española ha sido muy bien valorado por numerosos economistas y diplomáticos. Dicen de él, que ha sido el mejor embajador que ha tenido España, el embajador principal de los intereses españoles en el mundo⁶⁴.

Tanto Tusell como Paul Preston coinciden en señalar que durante el reinado de Juan Carlos I se consolida en España la democracia. Y se instaura el bipartidismo. Para Justino Sinova⁶⁵ el PSOE y el PP recibe el 73% de los votos de los españoles desde las primeras elecciones

⁶⁰ LINZ J.J., "Transiciones a la Democracia", [en línea]. En Reis.cis.es. 1990. http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_051_03.pdf [Consulta: 23/diciembre/2014].

⁶¹ ÓNEGA, F., *Juan Carlos I... Op.Cit.*, p. 195.

⁶² MARTÍNEZ MARTÍN, J.A., *Historia de España siglo XX. 1939-1996*, Cátedra, Madrid, 1999, pp. 259-260.

⁶³ DÍAZ GIJÓN, J.R., FERNÁNDEZ NAVARRETE, D., GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.J., MARTÍNEZ LILLO, P.A., SOTO CARMONA, A., *Historia de la España actual: 1939-1996. Autoritarismo y democracia*, Marcial Pons, Madrid, 1998, p. 229.

⁶⁴ FOIX, L., "Cambio de rasante" [en línea]. En foixblog.com. 2014. <http://www.foixblog.com/2014/06/04/cambio-de-rasante/> [Consulta: 12/enero/2015].

⁶⁵ SINOVA, J., "Un millón de votos: 6. J., la verdadera historia de las elecciones que alumbraron un nuevo orden político en España " [en línea]. <http://hdl.handle.net/10637/1155>



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

democráticas hasta los años 90, mientras que Bilbao Arrese⁶⁶ defiende que esta situación es fruto de un sistema mayoritario con una sola vuelta. Sea como fuere, este bipartidismo lleva a España a entrar en la OTAN y en la actual Unión Europea, cumpliendo así, según Ónega, uno de los principales objetivos del Rey: poner a España en el mundo⁶⁷. Un objetivo que a juicio de Tusell⁶⁸ tiene su origen en la equivalencia entre la democratización y la europeización de España.

El 1 de abril de 1993 se cierra una etapa en la historia de la monarquía española. Muere Juan de Borbón en Pamplona. Un Rey de derecho que no llegó a reinar⁶⁹, a juicio del historiador Carlos Seco Serrano y al que Franco negó la restauración monárquica tal como recoge Preston⁷⁰.

Tras más de 30 años del reinado de Juan Carlos I, comienza a oírse la palabra república. Así lo reflejan diversos medios de comunicación⁷¹ y las encuestas CIS⁷². Por primera vez en nuestro país cae la popularidad de la Casa Real. Según el Centro de Investigaciones Sociológicas, los españoles castigan el caso Urdangarín y los safaris del Rey por África. Juan Carlos I es empujado a la abdicación por la opinión pública⁷³. Así lo entiende el diario británico *The Independent*: “el Rey que construyó la democracia se rinde a la voluntad de su pueblo”. A esto hay que sumarle el estado físico y la salud del monarca, el detonante para una

⁶⁶BILBAO ARRESE, J.M., “Ley Electoral y sistemas de partidos en España”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm.85, julio-septiembre, Madrid, 1994, p. 313.

⁶⁷ÓNEGA, F., *Juan Carlos I...* *Op.Cit.*, p. 203.

⁶⁸TUSSELL, J., *La Transición...* *Op.Cit.*, p. 249.

⁶⁹SECO SERRANO, C., “Debe pasar a la historia con el nombre de Juan III” [en línea].

En *Elconfidencialdigital.com*. 28/agosto/2012

<http://www.elconfidencialdigital.com/resources/files/2012/8/28/1346175141379ABC-02.04.1994-pagina%20060.pdf> [Consulta: 16/marzo/2015].

⁷⁰PRESTON, P., *Juan Carlos...* *Op.Cit.*, p. 31.

⁷¹AGENCIAS. “El Rey: Seguiré dando guerra” [en línea]. En *Elpais.com*. 2005.

http://elpais.com/elpais/2005/11/22/actualidad/1132651021_850215.html

[Consulta: 09/diciembre/2014].

⁷²GAREA, F., “La monarquía, en el peor momento de popularidad” [en línea]. En *Elpais.com*. 2014.

http://politica.elpais.com/politica/2014/06/02/actualidad/1401704469_632570.html

[Consulta: 13/noviembre/2014].

⁷³ÓNEGA, F., *Juan Carlos I...* *Op.Cit.*, p.32.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

abdicación anunciada como dice José Oneto en su artículo del 23 de septiembre de 2013 en república.com y que recoge Fernando Ónega en su libro sobre el Rey⁷⁴. El 2 de junio de 2014, el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, comunica en una rueda de prensa que el Rey Juan Carlos I renuncia al trono del Reino de España y abdica en su hijo el Príncipe de Asturias⁷⁵.

2.4. Sistema de Evaluación

2.4.1. Los objetivos generales de la etapa como referente evaluativo

La evaluación ejercida en funciones de control por parte de profesorado, tiene para Pérez Juste una larga tradición⁷⁶. A través de ella los docentes han podido comprobar el grado en que los alumnos avanzaban en el saber y lograban las metas perseguidas por el profesorado.

Definida la evaluación se procede a desarrollar cómo se caracteriza el proceso de evaluación en el nuevo marco legislativo y del presente trabajo final de máster. La evaluación será continua, formativa e integradora y tendrá como referente final de todo el proceso evaluativo los objetivos generales que la LOMCE, en su artículo 11 señala para la Educación Secundaria Obligatoria. Así la ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que figuran en el apartado objetivos generales del presente proyecto. Están ubicados allí para relacionarlos con los objetivos de la materia. Todo elemento del currículo contribuye al logro del alumnado de la ESO de esos objetivos generales presentados en forma de capacidades. La evaluación se concibe como un elemento

⁷⁴ *Ibidem.*, pp. 293-294.

⁷⁵ INFORMATIVOS, "Rajoy anuncia que el rey Don Juan Carlos abdica" [en línea]. En Rtv.es. 2014. <http://www.rtve.es/alacarta/videos/especiales-informativos/rajoy-anuncia-rey-don-juan-carlos-abdica/2593840/> [Consulta: 24/diciembre/2014].

⁷⁶ PÉREZ JUSTE, R. "Evaluación de Programas Educativos". En MEDINA RIVILLA, A., y VILLAR ANGULO, L. M. (Coords.), *Evaluación de Programas Educativos, Centros y Profesores*. Madrid. Universitas 1995, p. 74.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

curricular que más contribuye a este propósito. Al igual que los objetivos de la materia. Y lo hace de manera integral y continua. La evaluación ha de mejorar también el aprendizaje de los alumnos. Se pretende que sea algo más que la comprobación de unos resultados. Por ello es importante distinguir la evaluación de la calificación.

La evaluación formativa se utiliza como una herramienta para orientar el trabajo del alumno⁷⁷. Conocer sus nivel formativo y para estimar el grado de asimilación de la enseñanza que recibe. De esta manera será posible tomar decisiones sobre si el alumno necesita refuerzo o si lo que necesita es una ampliación del aprendizaje. Realizar un seguimiento casi individualizado de cada alumno resulta en muchas circunstancias inaplicable por la elevada ratio profesor-alumno actual. Por ello se hará uso de los instrumentos del portfolio⁷⁸. El alumno entregará en una carpeta personal el conjunto de las actividades que se le requieran.

2.4.2. El criterio de evaluación y las competencias básicas como referente evaluativo

El referente para preparar las actividades y para preparar la evaluación son los contenidos de manera especial los señalados como obligatorios en los criterios de evaluación. No se especifica los criterios de evaluación porque están recogidos en otro apartado 3.4. del trabajo final de máster para señalar junto a los estándares de aprendizajes evaluables los contenidos obligatorios. El alumno ha de conocer de antemano que capacidades, contenidos y logros educativos ha de conseguir para obtener el aprobado. Los niveles de desempeño de competencia se pueden medir a través de sub-competencias como las rúbricas. Caracterización de escala de evaluación para la competencia lingüística,

⁷⁷ SEVILLANO M. L., *Didáctica en el siglo XXI... Op. Cit.*, p. 143.

⁷⁸ TREPAT, C., "Concepto y técnicas de evaluación de las Ciencias Sociales", en PRATS, J. (Coord.), *Didáctica de la Geografía y la Historia, Vol. II*, Graó, Barcelona, p. 201.



teniendo en cuenta que la comprensión lectora es considerada por la administración educativa una competencia clave:

RÚBRICA PARA LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

INDICADORES	A (25%)	B (50%)	C (100%)
COMPRENSIÓN LECTORA	Tiene dificultad para comprender el texto	Reconoce el texto a través del personaje principal	Comprende el texto a través del personaje principal, secundario y contexto
EXPRESIÓN ORAL	Tartamudea y se atasca cuando habla	Duda alguna vez cuando se expresa oralmente	Habla con fluidez, buen ritmo y buen volumen
ANÁLISIS	Analiza con dificultad el texto. No relaciona contenidos y no emite juicio propio	Saca conclusiones	Saca conclusiones del texto y emite juicio propio

2.4.3. Evaluación de las variables internas de los alumnos: nivel competencial de aprendizaje

Evaluar el nivel competencial del alumno en el aprendizaje permite responder a la pregunta de cómo aprende el alumno. Su evaluación se realiza desde la comprobación previa de los niveles anteriores y la consideración de las siguientes variables⁷⁹: Capacidad de planificación y organización de la actividad. Hábitos de estudio. Capacidad de concentración. Esfuerzo constante.

⁷⁹ MARTÍNEZ, J, y GARCÍA, J., *El proceso evaluador en la ESO*, Bruño, Madrid 1998, p.140.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA PARA 4º DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

3.1. Introducción

Según la normativa en la que se inspira la presente propuesta de Programación Didáctica desarrollada en la Fundamentación de este documento, las disciplinas de Historia y Geografía son dos importantes pilares que contribuyen al conocimiento de la sociedad. Contemplan la realidad del hombre y de la sociedad desde una perspectiva holística e integradora. Por ello aporta una mayor capacidad para estructurar los hechos de la sociedad. Conocer el pasado es imprescindible para entender el presente y construir el futuro. Por tanto estas disciplinas contribuyen en el alumnado a tener una visión global del mundo, impulsan valores que inducen a los escolares a adoptar una actitud comprometida con una sociedad plural.

En la ESO la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por el alumnado en la Educación Primaria y facilitar la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen, analizar los procesos que provocan los cambios históricos y seguir adquiriendo competencias para comprender la realidad del mundo que les rodea. La Historia por tanto, estudia las sociedades a lo largo del tiempo siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO. Y es en 4º de la ESO donde se sintetizan las bases históricas de la sociedad actual y las transformaciones económicas, políticas y sociales que van desde el S. XVIII hasta la actualidad. Se insiste en la historia contemporánea española y de manera particular en la configuración del estado democrático de España y su pertenencia a la Unión Europea.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

3. 2. Los Objetivos

3.2.1. Los objetivos de la etapa

La Educación Secundaria contribuye a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Asumir responsablemente deberes, conocer y ejercer sus derechos y respeto a los demás. Practicar la tolerancia, ejercitarse en el diálogo afianzando derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar hábitos de disciplina, estudio individual y en equipo para la realización de tareas de aprendizaje y como desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades. Rechazar discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer capacidades afectivas en la personalidad, rechazar la violencia y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos. Adquirir preparación en el campo de las tecnologías, especialmente en información y comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y experiencia.
- g) Desarrollar espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes completos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física para favorecer desarrollo personal. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo y el medio ambiente.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2.2. Los Objetivos de la materia

- 1 Identificar los procesos que rigen hechos sociales. Las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales. Comprender la pluralidad y la evolución de la sociedad.
- 2 Identificar los elementos básicos del medio físico, la interacción de los grupos humanos. Valorar las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental. Conocer la problemática específica que plantea utilizar los recursos de la Comunidad Valenciana.
- 3 Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se organizan.
- 4 Conocer las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

- 5 Identificar en el tiempo y en el espacio los procesos históricos relevantes en la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad.
- 6 Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto.
- 7 Elaborar una interpretación personal del mundo, a través de los conocimientos básicos de la Historia universal, europea, española y de la Comunidad Valenciana
- 8 Valorar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico español, y de manera particular, el de la Comunidad Valenciana.
- 9 Conocer las especiales características de la identidad lingüística cultural e histórica de la Comunidad Valenciana.
- 10 Comprender las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural. Respetar el patrimonio histórico, cultural y artístico.
- 11 Adquirir y emplear el vocabulario específico de las Ciencias Sociales para incorporarlo al vocabulario habitual.
- 12 Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, estadística procedente de fuentes diversas, incluido los medios de comunicación y las tecnologías de la información
- 13 Utilizar imágenes para identificar y localizar objetos y hechos geográficos en territorio español.
- 14 Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciar valores y bases fundamentales, derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición para la paz. Mostrarse solidario con los pueblos, grupos sociales, y personas.
- 15 Realizar tareas en grupo y participar en debates con actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

3.2.3. Los objetivos de 4º de la ESO vinculados con los objetivos de Historia

OBJETIVOS 4º ESO	OBJETIVOS HISTORIA
a.	6.
b.	11.
c.	14.
e.	12.
f.	13.
g.	7.
h.	8. 9.
i.	6.
j.	10.

3.2.4. Los objetivos del Centro

La enseñanza de Historia en 4º de la ESO, tiene como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades, relacionadas con los objetivos del Centro Educativo Rivas-Luna que aparecen en el Proyecto Educativo:

1. Conseguir que asuman las normas y las leyes. Para que sean capaces de consolidar la sensibilidad ciudadana y la conciencia cívica. Se trabaja la participación en el aula. Se construyen las actitudes de convivencia y la participación en la sociedad. Se cimientan los valores.
2. Se promueven actividades para que desarrollen la participación atendiendo a la defensa de los derechos humanos, la sensibilidad por los problemas sociales y el ejercicio de una ciudadanía en democracia.
3. Estimular en el alumno confianza: a través de la actuación, el razonamiento y el diálogo.
4. Educación en valores: no discriminar a las personas.
5. Introducción a otro idioma. Introducir al niño de forma natural en el conocimiento de otro idioma: el inglés, sin olvidar el entorno sociocultural que es el valenciano.
6. La meta es la mejora del rendimiento escolar.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

3.3. Las competencias

Las competencias clave integradas en la propuesta del presente trabajo están desarrolladas en el punto 3.5. (Contenidos organizados en U.D.):

1. Competencia lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia digital
4. Aprender aprender
5. Social y ciudadana
6. Iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresión

3.4. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables y su relación con las competencias

3.4.1. Los Criterios de Evaluación

Se entiende por Criterios de Evaluación el grado de adquisición de las Competencias y logro de los Objetivos de cada etapa educativa. En la materia Historia para 4º de la ESO siguiendo la legislación vigente son los que siguen a continuación

1. Analizar las transformaciones del siglo XVIII, especialmente las del reformismo borbónico en España y América, con referencia explícita al final del foralismo valenciano.
2. Distinguir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo Régimen y a las revoluciones liberales, así como su repercusión en España.
3. Comprender los rasgos fundamentales de las revoluciones liberales burguesas y señalar, a través de ejemplos representativos, los grandes procesos de transformación que experimentó el mundo occidental en el siglo XIX.
4. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XIX, con especial



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

referencia a la expansión económica valenciana de finales del siglo XIX.

5. Comprender las transformaciones socioeconómicas de la Revolución industrial, así como los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del imperialismo, sus consecuencias y su declive.
6. Analizar el proceso de consolidación del Estado Liberal y del sistema capitalista en el mundo, relacionándolo con la expansión colonial e identificar sus peculiaridades en España.
7. Señalar las conexiones entre los principales acontecimientos mundiales y conflictos de la primera mitad del siglo XX.
8. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX, los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
9. Caracterizar y situar cronológica y geográficamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en la segunda mitad del siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
10. Conocer las características esenciales de los principales estilos artísticos desde el siglo XVIII al XX, con particular atención a España. Conocer las principales características del arte barroco valenciano, la ilustración valenciana, el modernismo valenciano y la pintura expresionista, así como las principales manifestaciones culturales en la Comunidad Valenciana en el siglo XX.
11. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, establecer conexiones entre ellas, reconocer la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

12. Valorar el patrimonio documental de España, con especial referencia a la Comunidad Valenciana. Localizar los principales archivos, y destacar su proyección en la vida cultural española e internacional.
13. Realizar, individualmente o en grupo, trabajos y exposiciones orales sobre temas de la materia, utilizando el vocabulario pertinente y la corrección formal adecuada.
14. Interpretar y elaborar distintos tipos de mapas, croquis, gráficos y tablas estadísticas, y utilizarlos como fuente de información y medios de análisis y síntesis.
15. Comentar y analizar textos de especial relevancia histórica, así como obras artísticas significativas.

3.4.2 Los estándares de aprendizaje evaluables

1. Distinguir conceptos históricos como Antiguo Régimen e Ilustración.
2. Apreciar avances científicos y su aplicación a la vida diaria
3. Describir las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
4. Establecer a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre Absolutismo y Parlamentarismo.
5. Redactar una narrativa sintética con los principales hechos de algunas de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales
6. Discutir las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
7. Redactar una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a las explicaciones causales.
8. Sopesar las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.
9. Analizar y comparar la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

10. Analizar los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
11. Comparar el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.
12. Especificar algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.
13. Explicar razonadamente el concepto de Imperialismo.
14. Elaborar discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
15. Saber reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
16. Diferenciar los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.
17. Analizar el nuevo mapa político en Europa.
18. Describir la derrota alemana desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
19. Contrastar algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
20. Elaborar un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
21. Comentar analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
22. Discutir las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
23. Explicar las reformas y reacciones de las mismas en la II República española.
24. Explicar las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.
25. Explicar los factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.
26. Elaborar una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
27. Situar en el mapa las fases del conflicto.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

28. Reconocer el significado de Holocausto.
29. Explicar los avances del “*Welfare State*” en Europa.
30. Reconocer los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
31. Conocer la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.
32. Discutir cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
33. Interpretar el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
34. Analizar diversos aspectos políticos, económicos y culturales de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
35. Comparar interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.
36. Enumerar y describir algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio de la sociedad española de la transición: la coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de las Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías.
37. Analizar el problema del terrorismo en España durante esta etapa. Génesis de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas.
38. Discutir sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.
39. Buscar en prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
40. Analizar algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

41. Plantear posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.

42. Comparar las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

3.4.3. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, objetivos de la materia y competencias básicas

OBJETIVO MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS BÁSICAS
1	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11	1,2,3,4,5,7,8,10,12,13,14,23,26,29,30,31,32,35,36,37,38	1,2,3,4
2	14	39, 41	1,3,4,
3	5,6,9,14	9,10,14,13,15,24,25,26,31,34,38	1,3,4,5
4	3,4,5,6,8	9,13,17,19,25,26,27,29,33,34,36,38,41	1,3,4,7
5	1,3,4,5,6,7,8,9	1,5,7,9,13,15,16,17,18,19,24,31,33,34,35,36,38,40,41	1,3,4
6	6,10	4,13,14,29,30,32,34,39	1,4,5,7
7	1,2,4,5,6,7,8,9,11,12	2,4,5,9,10,12,13,15,16,17,19,22,24,25,26,28,29,31,32,33,34,35,36,37,38,40,42	1,4,5,7
8	10,12,15	21	1,7
9	12,15	21	1,7
10	10,12,15	21	1,7
11	3,5,6,9,10,13,15	1,3,4,5,7,13,19,21,26,28,29,32,35,36	1
12	9,13,14,15	9,11,17,20,21,27,39,40,42	1,2,3,4,6
13	9,13,14,15	9,11,17,20,21,27,39,40,42	1,2,3



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

14	8	4,22,23,29,35,36,38	1,5
15	13,15	6,21,22,32,35,36,38	1,4,5

3.5. Los contenidos organizados en unidades didácticas

3.5.1. Justificación de la temporalización

Se tiene en cuenta el Decreto 112/2007 y la Resolución de 20 de mayo de 2014 por la que se fija el calendario escolar para todos los niveles durante el curso 2014-2015. El resultado son 104 clases lectivas a las que se restan tres días no lectivos por fiestas locales y una hipotética salida extraescolar en una de las evaluaciones. En total 90 días lectivos para 15 unidades temáticas. El resultado es de 6 sesiones por unidad didáctica, a los que hay que añadir 9 sesiones más en concepto de exámenes: dos parciales y un trimestral por cada evaluación y el primer día de inicio escolar, jornada de presentaciones.

Distribución temporal de las unidades didácticas

Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May.	Jun.
1-2	3-4	5-6	7	8-9	10-11	12-13	14	14-15	Repaso

Unidad Didáctica I: *EL SIGLO XVIII: EL ANTIGUO RÉGIMEN*

Temporalización: 6 sesiones.

Objetivos:

- Identificar las características del Antiguo Régimen.
- Describir la economía de la época y su estructura social.
- Comprender las transformaciones ideológicas de la Ilustración.
- Explicar el feudalismo, el absolutismo y el parlamentarismo.
- Indicar los cambios ocurridos en la economía y sociedad del siglo XVIII.
- Mostrar la importancia de la Ilustración española y relacionarla con el reformismo Borbónico.

Contenidos concepto:

- Explicar el Antiguo Régimen.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- Caracterizar la sociedad estamental.
- Explicar la política, la economía y la sociedad del siglo XVIII en la Comunidad Valenciana. El reino de Valencia en el siglo XVIII.

Procedimiento:

- Dibujar y explicar el mapa de Europa a principios del siglo XVIII.
- Analizar y situar en una línea del tiempo la dinastía de los Borbones, la guerra de Sucesión y la implantación del absolutismo en España.
- Buscar en internet el concepto de: Monarquía absoluta, Antiguo Régimen y Parlamentarismo.

Actitudes:

- Tomar conciencia del alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.
- Criticar la sociedad de estamentos y rechazar la esclavitud.

Criterios de evaluación:

- Explicar las características del Antiguo Régimen en sus sentidos económico, político, social y económico.
- Conocer los avances de la revolución científica en los siglos XVII y XVIII.
- Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Distinguir conceptos históricos como Antiguo Régimen e Ilustración.
- Apreciar los avances científicos y su implicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
- Establecer a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

Descriptorios competenciales:

- Competencia Lingüística: Vocabulario relacionado con la cultura del siglo XVIII. Separar lo importante de lo superficial.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- Competencia Digital: Buscar y sintetizar en Internet.
- Competencia Social y Ciudadana.

Unidad Didáctica II: *LAS REVOLUCIONES LIBERALES (1776-1848)*

Temporalización: 6 sesiones

Objetivos:

- Identificar el origen de las revoluciones políticas en Europa y en América.
- Identificar el proceso de revolución que propició el origen de los Estados Unidos.
- Situar en el tiempo y el espacio las características de la Revolución Francesa.
- Definir el periodo de la Restauración.
- Describir la evolución de la independencia de Hispanoamérica.

Contenidos concepto:

- Reconocer la Revolución Americana y el nacimiento de los EEUU.
- Identificar de la Revolución Francesa: de la monarquía parlamentaria a la instauración de la República. El gobierno de la Convención y el reinado del Terror. Y la llegada de Napoleón al poder.
- Destacar la Restauración, la vuelta del absolutismo monárquico y el mapa europeo del Congreso de Viena.

Procedimiento:

- Interpretar las etapas de la Revolución Francesa.
- Interpretar el alcance y la limitación de la revolución francesa.

Actitudes:

- Valorar positivamente las democracias frente al régimen dictatorial.
- Respetar y apreciar el patrimonio artístico.

Criterios de evaluación:

- Comprender los rasgos fundamentales de las revoluciones liberales burguesas y señalar, a través de ejemplos representativos



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

los grandes procesos de transformación que experimentó el mundo occidental en el siglo XIX.

- Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Redactar una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX.
- Reconocer mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.
- Sopesar las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

Descriptores competenciales:

- Competencia Lingüística: Utilizar el vocabulario de la época. Elaborar respuestas escritas.
- Competencia Social y Ciudadana: Reconocer que las personas comparten los mismos derechos. Entender que los gobiernos han de garantizar por ley estos derechos.

Unidad Didáctica III: *LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL*

Temporalización: 6 sesiones.

Objetivos:

- Identificar los factores que hicieron posible el desarrollo de la industrialización.
- Localizar en el tiempo y espacio las tres fases de la revolución industrial.
- Explicar los cambios en la organización de la producción y en otros aspectos económicos como resultado de la revolución industrial.
- Resumir el desarrollo del movimiento obrero, su ideología y sus logros en las que se apoyó el anarquismo y el marxismo.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Contenidos concepto:

- Resumir las fases del proceso de la revolución industrial.
- Componer los factores que contribuyen a la revolución industrial: cambios demográficos, cambios sociales, la revolución agraria.
- Explicar la revolución industrial, la de los transportes y la segunda revolución industrial con el nacimiento de la gran empresa.
- Identificar el movimiento obrero como base ideológica del anarquismo y el marxismo.

Procedimiento:

- Buscar información sobre las condiciones laborales de las mujeres y los niños en las ciudades industriales.
- Analizar y comparar a través de un mapa gráfico el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.

Actitudes:

- Aceptar que la revolución industrial marcó la diferencia entre países desarrollados y subdesarrollados.

Criterios de evaluación:

- Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.
- Entender el concepto de progreso y los sacrificios y avances que conlleva.
- Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Analizar y comparar la industrialización de Europa, América y Asia.
- Analizar los pros y contras de la 1ª revolución industrial en Inglaterra.
- Explicar la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Descriptorios competenciales:

- Competencia Lingüística: Utilizar el vocabulario de la época. Elaborar respuestas escritas.
- Competencia Social y Ciudadana: Comparar las condiciones laborales de los trabajadores europeos en el siglo XIX y en la actualidad.
- Competencia para Aprender a aprender: Elaborar un resumen a partir de un esquema.

Unidad Didáctica IV: *ÉPOCA IMPERIALISTA Y COLONIALISTA*

Temporalización: 6 sesiones.

Objetivos:

- Describir el significado de “imperialismo” en el siglo XIX.
- Reconocer el proceso de formación de EEUU.
- Desarrollar el proceso de algunos países europeos hasta llegar a la democracia.
- Nombrar los factores que explican el imperialismo en el siglo XIX.
- Poner ejemplos de los grandes imperios en el siglo XIX.
- Indicar cómo se organizaban las colonias y las consecuencias de esa organización en la actualidad.
- Identificar los estilos artísticos de este periodo.

Contenidos concepto:

- Reconocer el imperialismo en el siglo XIX.
- Identificar los procesos de disgregación: la independencia de Bélgica, Serbia, Grecia, Rumanía, Montenegro, Albania y Bulgaria.
- Nombrar los procesos de unificación: el nacimiento del reino italiano y del imperio alemán.

Procedimiento:

- Elaborar un mapa sobre la formación de los Estados Unidos: la conquista del Oeste, la Guerra de Secesión y la Reconstrucción.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- Analiza fotografías para tener información sobre la consolidación del liberalismo en Gran Bretaña y Francia.
- Realiza un cuadro comparativo de los regímenes autoritarios de Rusia, Alemania y el imperio Austrohúngaro.

Actitudes:

- Valorar positivamente y relacionar de manera oral las corrientes pictóricas y escultóricas del Impresionismo, Postimpresionismo, *Fauvismo* y Cubismo.
- Interesarse por la arquitectura del Modernismo y el *Art Nouveau*.
- Defender la democracia frente a regímenes autoritarios.

Criterios de evaluación:

- Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.
- Establecer jerarquías temporales de la evolución del imperialismo.
- Relacionar movimientos culturales como el romanticismo. Reconocer movimientos artísticos como el impresionismo.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Explicar razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
- Elaborar discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
- Comentar analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.

Descriptorios competenciales:

- Competencia Lingüística: Utilizar el vocabulario de la época. Elaborar respuestas escritas.
- Competencia Social y Ciudadana: Valorar los aspectos positivos y negativos del nacionalismo.
- Competencia para Aprender a aprender: Elaborar un esquema.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Unidad Didáctica V: *LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX*

Temporalización: 6 sesiones.

Objetivos:

- Situar la Guerra de la Independencia en su contexto temporal y explicar su origen, sus protagonistas y su resultado final.
- Reconocer y definir la importancia de las Cortes de Cádiz.
- Conocer los reinados y las etapas de Fernando VII e Isabel II.
- Identificar el Sexenio Democrático. Los acontecimientos y los problemas.
- Identificar la Restauración: sus protagonistas. La Constitución de 1876, los partidos que se alternaron en el poder.
- Explicar los cambios en la economía en España en el S. XIX con especial referencia a la Comunidad Valenciana.

Contenidos concepto:

- Identificar la Guerra de la Independencia.
- Reconocer las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

Procedimiento:

- Elaborar una línea del tiempo desde la etapa del absolutismo con Fernando VIII, la construcción del Estado Liberal con Isabel II, el Sexenio Democrático.
- Interpretar caricaturas políticas como fuente de información histórica.
- Elaboración de fichas que recojan la evolución política, económica y social de las tierras valencianas en el S. XIX.

Actitudes:

- Respeto de la Constitución como parte fundamental que rige un Estado Liberal.

Criterios de evaluación:

- Distinguir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo Régimen y a las revoluciones liberales, así como su repercusión en España.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el S. XIX, con especial referencia a la expansión económica valenciana de finales del S. XIX.

Descriptores competenciales:

- Competencia Lingüística: Utilizar vocabulario del siglo S. XIX
- Competencia Social y Ciudadana: Ser capaz de identificar las características de los diferentes sistemas políticos.
- Competencia para Aprender a aprender: Diferenciar las ideas principales de las secundarias de un texto.

Unidad Didáctica VI: *LA I GUERRA MUNDIAL Y EL PERIODO ENTREGUERRAS 1914-1939.*

Temporalización: 6 sesiones.

Objetivos:

- Identificar el periodo de Paz Armada y las causas que provocaron el estallido de la I Guerra Mundial.
- Contextualizar en el tiempo y el espacio la I Guerra Mundial y describir las fases del conflicto.
- Reconocer los cambios en el mapa europeo, como resultado de la Paz de París. Describir esos cambios.
- Indicar las consecuencias políticas y económicas de la Gran Guerra.

Contenidos concepto:

- Explicar la Paz Armada.
- Destacar los países participantes en la I Guerra Mundial y las fases del conflicto.
- Explicar la llegada al poder del partido fascista en Italia y el partido nazi en Alemania.

Procedimiento:

- Distinguir las fases del conflicto y comparar las diferentes posturas de los países frente al Tratado de Versalles.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

- Elaborar un esquema en el que se refleje el nuevo mapa político de Europa después de la Gran Guerra y definir los motivos ocultos de esa modificación.
- Analizar a través de textos históricos la visión de la derrota alemana desde su punto de vista y desde el punto de vista de los aliados.
- Hacer un esquema que recoja el origen, desarrollo y consecuencias de la Revolución Rusa, el nacimiento de la URSS.
- Lectura de textos históricos donde se recoja la consolidación de la sociedad de masas y la emancipación de la mujer.

Actitudes:

- Rechazar las guerras como fórmula para disolver conflictos.
- Valoración positiva por el respeto al patrimonio artístico.

Criterios de evaluación:

- Señalar las conexiones entre los principales acontecimientos mundiales y conflictos de la primera mitad del siglo XIX.
- Comprender los acontecimientos y procesos más importantes (1919-1939).
- Conocer los principales acontecimientos de la I Guerra Mundial, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
- Esquematizar el origen, desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Diferenciar los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial.
- Relacionar algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de la crisis financieras de 1929 y 2008.
- Analizar en nuevo mapa político de Europa.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Descriptores competenciales:

- Competencia Lingüística: Elaborar resúmenes.
- Competencia Social y Ciudadana: Reflexionar sobre el coste humano de la I Guerra Mundial. Explicar las causas del descontento social en la Rusia del Zar. Determinar los factores que desencadenan la revolución 1905-1917. Comparar los regímenes políticos establecidos por Lenin y por Stalin.
- Competencia Aprender a aprender: Interpretar mapas para obtener información.

Unidad Didáctica VII: *DE LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA A LA GUERRA CIVIL 1914-1939.*

Temporalización: 6 sesiones

Objetivos:

- Explicar la restauración de la monarquía borbónica. 1874-1902.
- Identificar la crisis del Estado Liberal. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera.
- Señalar cronológicamente la II República, el Bienio Reformista, el Bienio Conservador y el gobierno del Frente Popular.
- Explicar la Guerra Civil española.

Contenidos concepto:

- Reproducir cómo entró en crisis el sistema político del liberalismo durante el reinado de Alfonso XIII.
- Identificar la Edad de Plata: las generaciones del 98,14 y del 27.

Procedimiento:

- Analizar el *blasquismo* y el valencianismo político y explicar cómo se produjo el fin de la monarquía y la llegada de la II República.
- Comparar canciones y poemas de los dos bandos que lucharon en la Guerra Civil.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Actitudes:

- Valoración de la Constitución como ley fundamental del sistema democrático.
- Respetar diferentes formas de pensar e ideología.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Explicar las principales reformas y reacciones a la II República española.
- Explicar las causas de la Guerra Civil española en el contexto europeo e internacional.

Descriptores competenciales:

- Competencia Lingüística: Utilizar el vocabulario relacionado con el tema.
- Competencia Social y Ciudadana: Reconocer que la Constitución de 1931 es la primera que se considera democrática. Valorar el mantenimiento de la memoria histórica como ayuda para evitar repetir errores del pasado y comprender mejor el presente.
- Competencia digital: Usar fuentes primarias y secundarias.

Unidad Didáctica VIII: *LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL*

Temporalización: 6 sesiones

Objetivos:

- Reconocer los acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.
- Explicar la evolución de la Guerra Europea a la Guerra Mundial.
- Identificar el Holocausto.
- Detectar el nacimiento de la ONU.

Contenidos concepto:

- Situar la II Guerra Mundial en su contexto de tiempo y espacio.
- Identificar las causas y las consecuencias de la II Guerra Mundial.
- Explicar el desarrollo de la Guerra: bandos que se enfrentaron, fases del conflicto y batallas decisivas.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

- Identificar la hegemonía de USA y URSS.
- Reconocer los organismos internacionales que se crearon después de la II Guerra Mundial.

Procedimiento:

- Obtener información a través de internet para conocer la gran extensión territorial de la guerra que afectó a 60 países.
- Buscar en internet el concepto de “guerra total”.
- Plasmar en un eje cronológico las fases del conflicto bélico y sus principales acontecimientos.
- Interpretar a través de imágenes y fotografías y hacer una valoración de sus consecuencias del Holocausto nazi en el contexto de la II Guerra Mundial.

Actitudes:

- Valorar positivamente la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la creación de la ONU.

Criterios de evaluación:

- Caracterizar, situar cronológica y geográficamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en la segunda mitad del siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos problemas internacionales más destacados de la actualidad.
- Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.
- Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.
- Entender el concepto de “guerra total”.
- Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Elaborar una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- Situar en un mapa las fases del conflicto.
- Reconocer la significación del Holocausto en la historia Mundial.

Descriptores competenciales:

- Competencia Lingüística: Vocabulario de la II Guerra Mundial. Argumentar y debatir sobre el tema.
- Competencia Social y Ciudadana: Reflexionar sobre la pérdida de vidas humanas. Valorar positivamente la relevancia de organizaciones internacionales para la defensa de los derechos humanos.
- Competencia Autonomía personal: Ser capaz de relacionar los sucesos del pasado y del presente.

Unidad Didáctica IX: *LA GUERRA FRÍA 1939-1989. LA DESCOLONIZACIÓN.*

Temporalización: 6 sesiones

Objetivos:

- Identificar la división del mundo en dos bloques tras la 2ª Guerra Mundial. Identificar los países que lideran los bloques.
- Definir Guerra Fría. Distinguir los planes de reconstrucción post-bélica.
- Identificar los procesos de descolonización en Asia y África.

Contenidos concepto:

- Especificar qué países y que características forman el bloque occidental y el bloque comunista.
- Distinguir las etapas de la Guerra Fría.
- Definir que es la descolonización, causas y procesos.
- Describir el proceso descolonizador en Asia, África y Oriente Medio.
- Identificar el conflicto árabe-israelí en Oriente Medio.
- Explicar el nacimiento del Tercer Mundo.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Procedimiento:

- Analizar textos de la Guerra Fría. Extraer principales ideas y finalidades.
- Definir conceptos: Guerra Fría, descolonización, Tercer Mundo.
- Resumir la temática cronológicamente.

Actitudes:

- Juzgar positivamente los sistemas democráticos frente a los regímenes de dictadura.
- Mostrarse en contra de las guerras como instrumento para resolver conflictos.
- Respetar las diferentes ideologías.

Criterios de evaluación:

- Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.
- Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Describir los hechos más relevantes del proceso descolonizador.

Descriptorios competenciales:

- Competencia Lingüística: Vocabulario de la II Guerra Mundial. Argumentar y debatir sobre un tema.
- Competencia Digital: Usar fuentes primarias y secundarias.
- Competencia Social y Ciudadana: Conocer y criticar los medios que utilizan los gobiernos para controlar ideológicamente a la población. Reconocer el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Tomar conciencia de las diferencias entre el primer y el tercer Mundo.

Unidad Didáctica X: *LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DE LA URSS*

Temporalización: 6 sesiones



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Objetivos:

- Explicar la evolución de la URSS y sus aliados.
- Identificar la evolución de USA y sus aliados.
- Describir el “*Welfare State*” en Europa.

Contenidos concepto:

- Explicar la evolución económica y social de los países del bloque occidental y el impacto de la crisis del petróleo.
- Identificar la hegemonía estadounidense en la época.
- Detectar cómo y por qué se gestó la Comunidad Económica Europea. Destacar los objetivos de la organización.
- Distinguir los sistemas políticos de Europa Occidental.
- Conocer cómo evoluciona la URSS tras la muerte de Stalin.
- Describir los rasgos de la política de Mao.
- Identificar el fundamentalismo islámico.

Procedimiento:

- Comparar el sistema político, económico y social de USA y URSS durante la Guerra Fría y las relaciones bilaterales después de 1945.
- Definir los conceptos clave.
- Analizar textos históricos.

Actitudes:

- Valorar positivamente el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de los ciudadanos.

Criterios de evaluación:

- Entender los avances económicos del “*Welfare State*” en Europa.
- Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno.
- Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto después de 1945 y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Explicar los avances del “*Welfare State*” en Europa.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Descriptoros competenciales:

- Competencia Lingüística: Usar vocabulario relacionado con la unidad.
- Competencia Social y Ciudadana: Argumentación personal de los diferentes regímenes políticos que se explican en la unidad.
- Competencia digital: Buscar y resumir información obtenida en internet.

Unidad Didáctica XI: ESPAÑA: *LA DICTADURA DE FRANCO 1939-1975.*

Temporalización: 6 sesiones.

Objetivos:

- Caracterizar la dictadura de Franco en España.
- Explicar porqué el franquismo tuvo una duración tan larga: apoyos y contexto internacional.
- Distinguir las tres fases de la dictadura y analizar los cambios políticos, sociales y económicos.
- Analizar la dictadura en la Comunidad Valenciana.

Contenidos concepto:

- Caracterizar el régimen de Franco. Sus bases ideológicas y sus apoyos.
- Diferenciar la política interior y exterior y la economía en las diferentes etapas del franquismo.
- Reflejar por escrito los cambios sociales en los años 60.
- Identificar la dictadura de Franco en la Comunidad Valenciana.

Procedimiento:

- Comprender el proceso de la dictadura e identificar causas y consecuencias.
- Razonar con argumentos qué se entiende por memoria histórica en España y en Europa.

Actitudes:

- Rechazo a la dictadura como régimen de gobierno.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Criterios de evaluación:

- Explicar las causas de porqué se estableció una dictadura en España después de la Guerra Civil. Cómo evolucionó desde 1939 a 1975.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Conocer la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.
- Discutir cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.

Descriptoros competenciales:

- Competencia Lingüística: Utilizar el vocabulario relacionado con el franquismo.
- Competencia Social y Ciudadana: Valorar la democracia.
- Competencia para *aprender a aprender*: Distinguir lo importante de lo secundario.
- Competencia digital: Usar fuentes primarias y secundarias tanto escritas como iconográficas para obtener información.

Unidad Didáctica XII: *EL MUNDO ACTUAL Y SUS PROBLEMAS*

Temporalización: 6 sesiones

Objetivos:

- Explicar la desaparición del bloque comunista.
- Identificar EEUU como única superpotencia.
- Explicar las nuevas potencias: China, Brasil, la India y Rusia.
- Identificar el mundo Islámico.

Contenidos concepto:

- Explicar la desaparición del bloque comunista: la perestroika de Gorbachov y la disolución de la URSS.
- Describir la evolución de Rusia de Yeltsin a Putin.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Procedimiento:

- Situar los grandes conflictos de los últimos años: Balcanes, Oriente Medio.
- Analizar qué significado histórico tiene el atentado del 11-S.

Actitudes:

- Rechazo de los pensamientos extremistas y a las guerras como forma de solucionar conflictos.

Criterios de evaluación:

- Situar cronológica y geográficamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en la segunda mitad del siglo XX. Aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos problemas internacionales más destacados de la actualidad.
- Interpretar y elaborar distintos tipos de mapas, croquis y utilizarlos como fuente de información y medios de análisis y síntesis.

Descriptores competenciales:

- Competencia Lingüística: Utilizar el vocabulario relacionado con el franquismo.
- Competencia Social y Ciudadana: Ser consciente de la diferencia de accesibilidad internet entre países desarrollados y subdesarrollados.
- Competencia para *aprender a aprender*: Distinguir lo importante de lo secundario.
- Competencia digital: Usar fuentes primarias y secundarias tanto escritas como iconográficas para obtener información.

Unidad Didáctica XIII: *LA CONSOLIDACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA*

Temporalización: 6 sesiones

Objetivos:

- Describir la evolución de la Unión Europea en los últimos años.
- Indicar las actuaciones políticas, económicas y sociales de la UE.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Contenidos concepto:

- Identificar el proceso de integración de Europa y el tratado que dio origen a la Unión Europea.
- Especificar cuales son los objetivos que recoge el Tratado de la Unión Europea y el de Lisboa.
- Señalar los tratados comunitarios entre 1986 y 2007.
- Destacar las actuaciones de la Unión Europea en otros ámbitos.

Procedimiento:

- Elaborar un mapa de la Unión Europea en el que se refleje las distintas etapas y países que se incorporan a la Unión.
- Elaborar un esquema con las principales instituciones de la Unión Europea y sus funciones y exponerlo oralmente en clase.

Actitudes:

- Interesarse por los problemas actuales de Europa y elaborar una valoración crítica propia.

Criterios de evaluación:

- Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos. Establecer conexiones entre ellas y reconocer la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
- Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.
- Interpretar y elaborar distintos mapas y utilizarlos como fuente de información y medios de análisis y síntesis.
- Realizar trabajos y exposiciones orales sobre temas de la materia, utilizando el vocabulario pertinente y la corrección formal adecuada.

Descriptores competenciales:

- Competencia Lingüística: Utilizar el vocabulario relacionado con el franquismo.
- Competencia Social y Ciudadana: Ser consciente del significado político y económico de la Unión Europea.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- Competencia para Aprender a aprender: Distinguir lo importante de lo secundario.

Unidad Didáctica XIV: *LA ESPAÑA ACTUAL. EL REINADO DE JUAN CARLOS I (1975-2014)*

Temporalización: 6 sesiones

Objetivos:

- Explicar los factores que llevan al exilio a Alfonso XIII.
- Identificar cómo se produce el proceso de transición política.
- Reconocer el papel histórico del rey y de otros protagonistas en la Transición.
- Destacar la figura del Rey en la organización política española.

Contenidos concepto:

- Identificar y explicar la trascendencia histórica de la abdicación de Alfonso XIII para la proyección de la figura de Juan Carlos I.
- Analizar y explicar el papel histórico del Rey en la época de la transición y su papel en el golpe de Estado del 23-F.
- Explicar los logros y los fracasos de los distintos gobiernos de la democracia durante el reinado de Juan Carlos I.
- Describir los efectos de la integración en la Unión Europea y la normalización en la política nacional e internacional durante esta etapa.

Procedimiento:

- Definición de los conceptos clave: coronación, Transición, Ley para la Reforma Política 1976, Ley de Amnistía 1977. Monarquía parlamentaria, aprobación de la Constitución 1978, creación del estado de autonomías.
- Analizar textos e imágenes históricas.
- Buscar en internet y comparar las diversas interpretaciones sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

- Encuadrar los procesos y acontecimientos históricos en una línea del tiempo.
- En un mapa de España identificar e indicar la fecha y artículo por el que se constituyeron como Comunidades Autónomas. Reflejar también las comunidades que han reformado su estatuto de autonomía.
- Analizar e interpretar el significado del art. 57 de la Constitución que hace referencia al proceso de abdicación y sucesión.

Actitud:

- Juzgar positivamente el concepto de democracia.
- Condenar con argumentos todo tipo de terrorismo como medio de imposición o sistema político.
- Valorar positivamente el Estado de Bienestar para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Ser tolerante con los que opinen de manera diferente.
- Mostrar interés por obtener información y tener una opinión personal sobre los problemas de la actualidad.

Criterios de evaluación:

- Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
- Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975.
- Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- Que enumeren y describan algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio de la sociedad española en la Transición: coronación, Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

de 1977, apertura de las Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, creación del estado de autonomías.

- Que comparen interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.

Descriptoros competenciales:

- Competencia Lingüística: Utilizar el vocabulario relacionado con la Transición.
- Competencia Social y Ciudadana:
 - .Conocer las bases de la Constitución de 1978 y del sistema político español.
 - . Darse cuenta de los desequilibrios entre las diferentes comunidades autónomas y proponer soluciones para reducir las diferencias.
- Competencia para Aprender a aprender: Distinguir lo importante de lo secundario.
- Competencia matemática:
 - .Calcular los años de reinado de Juan Carlos I.

Unidad Didáctica XV: *LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN S. XX-XXI*

Temporalización: 6 sesiones

Objetivos:

- Definir la globalización económica.
- Identificar las relaciones interregionales en el mundo.
- Destacar los avances tecnológicos.

Contenidos concepto:

- Identificar la globalización y sus características: nuevos centros de economía mundial y los países subdesarrollados.
- Explicar los cambios sociales: urbanización, migración, multiculturalidad, el papel de la mujer.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Procedimiento:

- Buscar información en prensa o internet sobre los efectos de la deslocalización. Analizar si la globalización condena al Tercer Mundo a la esclavitud.
- Identificar porqué las transacciones financieras internacionales a través de las bolsas dominan la economía mundial.

Actitudes:

- Solidarizarse con aquellas personas que son víctimas de la globalización del sistema.

Criterios de evaluación:

- Definir la globalización. Identificar algunos de sus factores.
- Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global. Previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales.
- Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.

Estándares y aprendizaje evaluables:

- Analizar algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información.
- Buscar en prensas noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elaborar argumentos a favor y en contra

Descriptorios competenciales:

- Competencia Lingüística: Utilización vocabulario específico relacionado con el tema.
- Competencia Digital: Busca y sintetizar información obtenida en internet.

3.6. Metodología

En la praxis se utilizan diversas metodologías adaptadas y no excluyentes. La clase magistral para la transmisión de conocimientos. El aprendizaje autónomo a través de ejercicios individuales y cooperativos.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

Se trabajan las competencias. Se tiene en cuenta el aprendizaje por descubrimiento para que el alumno no aprenda pasivamente, para ello se diseñan actividades que tengan que representar una etapa de la historia de España. También se contempla el uso de las Tics. La metodología viene desarrollada y ampliada en el apartado 2.2. Didáctica general, y en el 2.2.3. Didáctica de las Ciencias Sociales, del presente TFM.

3.7. Evaluación del alumnado

Los criterios de evaluación están descritos en las unidades didácticas.

3.7.1. Instrumentos de evaluación, tipos de evaluación y criterios

Para la evaluación continua se tiene en cuenta los siguientes instrumentos. Valoración grado de conocimiento de la asignatura (exámenes), valoración del trabajo diario del alumnado (ejercicios y trabajos diarios, trabajos individuales y en grupo), valoración de la actitud en el aula (actitud respetuosa, participativa, positiva, atención y esfuerzo). La evaluación será formativa para orientar el trabajo del alumno. Ante la dificultad del seguimiento individualizado se hará uso del instrumento del portfolio que será entregado al finalizar la unidad con las actividades que se le requieran. Para aprobar la evaluación se tendrán que superar los contenidos mínimos fijados en los criterios de evaluación.

La nota trimestral se obtiene con un 85% de la evaluación de los contenidos, de los cuales el 50% consta de un examen trimestral, y un 35% de la media de los dos parciales de cada trimestre. Los exámenes parciales y los trimestrales puntúan sobre 10. Otro 10%, son los aspectos procedimentales, como su cuaderno y los trabajos obligatorios. Los aspectos actitudinales, como el comportamiento y la participación del alumno en clase se valora con el 5%.

Como en el segundo ciclo de la ESO, el centro docente tiene incorporado el Programa de Incorporación Progresiva en valenciano, (P.I.P), seguirán



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

los criterios del área lingüística de valenciano. Para la evaluación final se hace la media de las tres notas de cada evaluación trimestral. Si una evaluación no es superada el alumno puede recuperarla en una convocatoria extraordinaria en junio. El examen recogerá los contenidos de la evaluación no superada. Si el alumno la vuelve a suspender, tendrá que superar un examen global en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En el proceso de enseñanza-aprendizaje la evaluación será orientadora. Se aclarará al alumnado los errores tanto en conceptos y procedimientos de la mecánica del estudio. En los exámenes, pruebas y trabajos más relevantes se procederá a aclarar individualmente los errores y se le otorgarán mecanismos y procedimientos para corregirlos.

3.8. Atención a la diversidad: refuerzo y ampliación

Se dispone de fichas de actividades clasificadas por unidades didácticas para poder ser utilizadas en función de las necesidades.

3.9. Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Al comenzar el curso se realizará un control inicial para detectar el nivel de cada grupo. Se elabora un material complementario para los alumnos con necesidades educativas especiales. Se desarrollan las actividades de manera más simple.

3.10. Elementos transversales

Fomento de la lectura. Se potencia la lectura en el aula a través del libro de texto y artículos de prensa de actualidad relacionados con los contenidos de cada sesión. Se pretende un correcto hábito de lectura, comprensión y análisis. Se persigue desarrollar la capacidad crítica del alumnado y que sean capaces de utilizar diferentes fuentes.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

Tecnología de la información y comunicación. El alumno tendrá actividades en las que utilizará herramientas digitales para completar los contenidos establecidos en la programación.

3.11. Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro

La evaluación de la programación se hará de forma anual. Se controlará la actividad docente en Secundaria y Bachillerato según el sistema de gestión de calidad del centro.

4. UNIDAD DIDÁCTICA: LA ESPAÑA ACTUAL. EL REINADO DE JUAN CARLOS I (1975-2014)

4.1 Introducción

Se desarrolla la unidad didáctica de la España Actual con una ampliación del reinado de Juan Carlos I. La temporalización es de 6 sesiones más una excursión programada y la prueba objetiva. Las sesiones están contempladas y planificadas en el punto 4.4.

4. 2. Objetivos

4.2.1. Objetivos de la unidad

- 1- Explicar los factores que llevan al exilio a Alfonso XIII.
- 2- Identificar cómo se produce el proceso de transición política.
- 3- Reconocer el papel histórico del rey y de otros protagonistas en la transición.
- 4- Destacar la figura del Rey en la organización política española.
- 5- Identificar el desarrollo del Estado de las Autonomías en especial la Comunidad Valenciana.
- 6- Identificar la integración de España y su papel en la construcción de la Unión Europea durante el reinado de Juan Carlos I.
- 7- Conocer el proceso de abdicación.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

4.3. Contenidos

U. D. XIV: *La España actual. El reinado de Juan Carlos I (1975-2014)*

Contenidos concepto

- Identificar y explicar la trascendencia histórica de la abdicación de Alfonso XIII para la proyección de la figura de Juan Carlos I.
- Analizar y explicar el papel histórico del rey Juan Carlos I en la época de la Transición y su papel en el golpe de Estado del 23-F.
- Explicar los logros y los fracasos de los distintos gobiernos de la democracia durante el reinado de Juan Carlos I (1982-2014).
- Describir los efectos de la integración de la Unión Europea y la normalización en la política nacional e internacional durante esta etapa.
- Destacar y resumir lo más trascendente del art 57 de la Constitución que hace referencia al proceso de abdicación y sucesión al trono.

Procedimiento

- Definición de los conceptos clave: coronación, Transición, Ley para la Reforma Política 1976, Ley de Amnistía 1977. Monarquía parlamentaria, aprobación de la Constitución 1978, creación del estado de autonomías.
- Analizar textos e imágenes históricas.
- Buscar en internet y comparar las diversas interpretaciones sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.
- Encuadrar los procesos y acontecimientos históricos en una línea del tiempo.
- En un mapa de España identificar e indicar la fecha y artículo por el que se constituyeron como Comunidades Autónomas. Reflejar también las comunidades que han reformado su estatuto de autonomía.
- Elaborar esquemas.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Actitud

- Juzgar positivamente el concepto de democracia.
- Condenar con argumentos todo tipo de terrorismo como medio de imposición o sistema político.
- Valorar positivamente el Estado de Bienestar para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Ser tolerante con los que opinen de manera diferente.
- Mostrar interés por obtener información y tener una opinión personal sobre los problemas de la actualidad.

Criterios de evaluación

- Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
- Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975.
- Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Que enumeren y describan algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio de la sociedad española en la Transición: coronación, Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de las Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, creación del estado de autonomías.
- Que comparen interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.

Descriptorios de competencias

- Competencia matemática:
 - Calcular los años de reinado de Juan Carlos I.
- Competencia Lingüística.
 - Utilizar el vocabulario relacionado con la Transición.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- Competencia Social y Ciudadana.
 - Conocer las bases de la Constitución de 1978 y del sistema político español.
 - Darse cuenta de los desequilibrios entre las diferentes comunidades autónomas y proponer soluciones para reducir las diferencias.
- Competencia para Aprender a aprender.
 - Distinguir lo importante de lo secundario.

4.4. Secuencia de Actividades (Elaboración propia). Ver anexo.

SESIÓN 1 JUAN CARLOS I. SU Hª FRENTE A LA CORONA

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Esquema-resumen de la unidad didáctica	Aprendizaje significativo y constructivista	Pizarra	10 minutos
Clase expositiva. Lectura guiada del alumno	Método tradicional y significativo	Libros de texto: Historia 4º de la ESO, Santillana y Anaya	15 minutos
Actividades: Proyección vtr "España 1931-1975" y ejercicios.	Aprendizaje cooperativo, autónomo y por descubrimiento	Fichas (elaboración propia) Pizarra digital	25 minutos
Planteamientos, cuestiones y problemas	Tradicional	Libros de texto (anteriormente citados)	5 minutos

SESIÓN 2 EL REINADO JUAN CARLOS I (1975-1982)

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Tormenta ideas sobre conceptos sesión anterior	Activa y participativa	Pizarra	5 minutos
Clase expositiva	Tradicional	Power point (propio)	15 minutos
Actividades: Proyección vtr 23 F	Aprendizaje cooperativo y por descubrimiento	Fichas (elaboración propia) Pizarra digital	20 minutos
Corrección oral de los ejercicios por los alumnos	Tradicional	Fichas	10 minutos
Planteamientos, cuestiones y problemas	Tradicional	Libros de texto. Fichas (elaboración propia)	5 minutos



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

SESIÓN 3 EL REINADO JUAN CARLOS I (1975-1982)

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Tormenta ideas sobre conceptos sesión anterior	Activa y participativa	Pizarra	5 minutos
Lectura guiada del alumno	Tradicional y significativo	Libros de texto	10 minutos
Actividades individuales y en grupo	Aprendizaje por descubrimiento y cooperativo	Actividades (elaboración propia)	5 minutos
Representación personajes de la Transición	Aprendizaje por descubrimiento y cooperativo	www.rtve.es/alacarta/videos/cuentame-como-paso/	35 minutos

SESIÓN 4 JUAN CARLOS I. JEFE DE ESTADO (1982-2014)

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Tormenta de ideas	Activa y participativa	Pizarra	5 minutos
Lectura guiada de los alumnos	Magistral y significativa	Libros de texto	20 minutos
Actividades en grupo	Aprendizaje cooperativo y por descubrimiento	Fichas (elaboración propia)	20 minutos
Corrección oral de las actividades	Tradicional	Pizarra	10 minutos

SESIÓN 5 LA ABDICACIÓN

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Tormenta de ideas	Activa y participativa	Pizarra	5 minutos
Lectura guiada de los alumnos	Magistral y significativa	Libros de texto	20 minutos
Actividades individuales y en grupo	Individual, cooperativo y por descubrimiento	Fichas (elaboración propia)	20 minutos
Corrección oral de las actividades	Tradicional	Pizarra	10 minutos



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

SESIÓN 6

LA SUCESIÓN: EL RETO DE FELIPE VI

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
Tormenta de ideas	Activa y participativa	Pizarra	5 minutos
Lectura guiada de los alumnos	Magistral y significativa	Fichas (elaboración propia) Se utilizan los libros reflejados en la fundamentación.	15 minutos
Proyección vtr: Coronación Juan Carlos I versus Felipe VI	Por descubrimiento	Pizarra digital	15 minutos
Actividad en grupo de 2 alumnos	Aprendizaje por descubrimiento y cooperativo	Fichas (elaboración propia)	15 minutos
Planteamientos, cuestiones y problemas	Tradicional	Pizarra	5 minutos

SESIÓN 7

ACTIVIDAD FUERA DEL AULA

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA
Visita al Palacio Conde Cervelló Valencia	Por descubrimiento
Actividad individual	Significativa y por descubrimiento



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

4.5. Prueba de control

1. Contextualizar el documento en el marco histórico y núcleo temático correspondiente. (2,5 puntos).

“En esta hora cargada de emoción y esperanza, llena de dolor por los acontecimientos que acabamos de vivir, asumo la Corona del Reino con pleno sentido de mi responsabilidad ante el pueblo español y de la honrosa obligación que para mí implica el cumplimiento de las Leyes y el respeto de una tradición centenaria que ahora coinciden en el Trono.

Como Rey de España, título que me confieren la tradición histórica, las Leyes Fundamentales del reino y el mandato legítimo de los españoles, me honro en dirigiros el primer mensaje de la Corona, que brota de lo más profundo de mi corazón.

Una figura excepcional entra en la Historia. El nombre de Francisco Franco será ya un jalón del acontecer español y un hito al que será imposible dejar de referirse para entender la clave de nuestra vida política contemporánea. (...)

Yo sé bien que los españoles comprenden mis sentimientos en estos momentos. Pero el cumplimiento del deber está por encima de cualquier otra circunstancia. Esta norma me la enseñó mi padre desde niño, y ha sido una constante de mi familia, que ha querido servir a España con todas sus fuerzas.

Hoy comienza una nueva etapa de la Historia de España. Esta etapa, que hemos de recorrer juntos, se inicia en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la delicada voluntad colectiva. La Monarquía será fiel guardián de esa herencia, y procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo. (...)

El Rey es el primer español obligado a cumplir con su deber y con estos propósitos. En este momento decisivo de mi vida afirmo solemnemente que todo mi tiempo y todas las acciones de mi voluntad estarán dirigidos a cumplir con mi deber.

Pido a Dios su ayuda para acertar siempre en las difíciles decisiones que, sin duda, el destino alzaré ante nosotros. Con su gracia y con el ejemplo de tantos predecesores que unificaron, pacificaron y engrandecieron a todos los pueblos de España, deseo ser capaz de actuar como moderador, como guardián del sistema constitucional y como promotor de la justicia. Que nadie tema que su causa sea olvidada; que nadie espere una ventaja o un privilegio. Juntos podremos hacerlo todo si a todos damos su justa oportunidad. Guardaré y haré guardar las Leyes, teniendo por norte la justicia y sabiendo que el servicio del pueblo es el fin que justifica toda mi función. (...)



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

2. Explicar los siguientes conceptos (2,5 puntos):

- Transición sin ruptura,
- Pactos de la Moncloa,
- Estado de las Autonomías,
- Ley para la Reforma política,
- ingreso de España en la CEE.

3. Describir las principales medidas de los gobiernos democráticos en el reinado de Juan Carlos I. Debe figurar: años de gobierno, política nacional, política internacional y razón de la finalización del gobierno. (4 puntos).

4. Explicar qué artículo de la Constitución española recoge la abdicación y la sucesión de la Corona. Argumentar qué tipo de mayoría es necesaria en la Cámara de los diputados para que la ley de sucesión prospere. (1 punto).

4.5.1. Prueba de Control (ACIS)

1. ¿Quién fue el primer presidente de la democracia española? Señalar quiénes fueron los principales protagonistas de la Transición. Argumenta tu respuesta. (4 puntos).

2. Explicar en qué consistieron los Pactos de la Moncloa y qué compromisos adquirieron los sindicatos y el Gobierno. (1 punto).

3. Explicar los siguientes hechos que dieron lugar al cambio de la sociedad española en la Transición (5 puntos):

- coronación,
- Ley para la Reforma política de 1976,
- Ley de Amnistía de 1977,
- apertura de las Cortes Constituyentes,
- aprobación de la Constitución de 1978,
- creación del estado de autonomías.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

4.6. Atención a la diversidad: ampliación y refuerzo

Ampliación:

Actividad 1

Comentario de texto sobre la *Proclamación del príncipe Juan Carlos como sucesor de la jefatura del Estado*. Se utiliza el extracto del BOE⁸⁰, de 23 de julio 1969, sobre Proclamación del príncipe Juan Carlos como sucesor de la jefatura del Estado. Firmada por Francisco Franco.

Actividad 2

Investigar en internet cuál fue la posición inicial del padre del rey, Don Juan de Borbón, cuando su hijo fue nombrado príncipe de España en 1969.

Actividad 3

Interpretar la información expresada en imágenes sobre la reacción del rey ante el golpe de Estado y aportar una valoración rigurosa de por qué fue importante esa decisión. Dar respuesta razonada a la hipótesis de cuál habría sido la evolución de España si hubiese triunfado el golpe de Estado. Las imágenes corresponden al video de elaboración propia sobre el 23-F contemplado en la actividad 8 del apartado: secuencia de actividades (recogido en el anexo).

Actividad 4

Resumen del libro de Javier Cercas, *Anatomía de un instante*, Mondadori, 2009.

Actividad 5

Explicación oral en clase sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro. Se utilizará la información impartida en el aula con ampliación del libro de texto: *4º Historia, Ciencias Sociales*, Anaya, Madrid, 2008.

⁸⁰ Ley 62/1969, en BOE, núm. 175, 23/julio/1969, pp. 11607-11608.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Actividad 6

Confeccionar la portada de tu propio periódico con las diferentes portadas que aparecen en la actividad 25 del apartado de secuencia de actividades.

Refuerzo:

Actividad 1

Trabajar conceptos: coronación, Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de las Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, creación del estado de autonomías.

Actividad 2

Preguntar a la gente mayor y hacer un resumen de cómo vivieron la etapa de la Transición. La redacción se leerá en clase.

Actividad 3

Síntesis de conceptos: entrada de España en la CEE, en la OTAN, ley del divorcio, supresión obligatoria del servicio militar, ley de dependencia, reforma laboral.

Actividad 4

Definir los conceptos de Corona, funciones del jefe de Estado, Monarquía Parlamentaria, Estado social, soberanía nacional, abdicación, renuncia.

5. CONCLUSIONES

El primer objeto del trabajo es profundizar en la España Actual. Precisamente la materia de Historia en 4º de la ESO insiste en la Historia Contemporánea Española y, de manera singular, en la configuración del estado democrático y la pertenencia a la Unión Europea. Favorece por tanto que el alumnado profundice en los conocimientos adquiridos y sienta las bases del conocimiento para asimilar mejor la materia en 2º de Bachillerato. El trabajo en el que se amplía la unidad didáctica de la España Actual, pretende aportar como disciplina académica, una cada



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

vez más necesaria formación del alumnado para enseñarles a ser personas formadas e informadas. Con capacidad de criterio y análisis. De respeto a la democracia como sistema de gobierno frente a regímenes autoritarios y de consideración frente a las diferentes formas de pensar e ideologías. El proyecto es una apuesta clara la innovación de la enseñanza-aprendizaje. Pretende agilizar las clases de la materia.

Para conseguir la motivación de los estudiantes se trabajan diferentes aspectos. El primero cambiar la percepción de que la asignatura de Historia se aprende solamente de memoria apostando por la comprensión. Para ello se contempla el aprendizaje por descubrimiento donde el alumno no aprende pasivamente, sino que ha de participar de su propio aprendizaje: se diseña una actividad en la que han de interpretar una representación dramatizada de la etapa de la Transición. Tendrán que construir sus personajes y elaborar sus guiones. Para continuar con la motivación y el aprendizaje, dispondrán de ejercicios para analizar y contextualizar a través de imágenes audiovisuales. Las imágenes están editadas en un video didáctico, de elaboración propia, donde recogemos la coronación de Juan Carlos I y Felipe VI. Un ejercicio visual, activo y participativo que busca la interacción del alumno y responde al principio de Willian Glasser de aumentar el 75% de la retención de la información a través de una práctica visual y guiada.

Principalmente se utilizan fuentes escritas y visuales para explicar los contenidos y aproximar al alumnado a la España Actual. Pero también se contemplan las fuentes orales para las actividades de refuerzo, en el que el alumno ha de recopilar testimonios cercanos y familiares en torno a cómo vivieron el periodo de la Transición. Una actividad que aporta según Thad Sitton⁸¹, una dimensión afectiva en nuestra comprensión del pasado.

⁸¹ THAD SITTON, G.L.; MEHAFFY, O.L. y DAVIS J.R., *Historia oral: una guía para profesores(y otras personas)*. Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p. 92.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

6. RECOMENDACIONES FUTURAS

Las aportaciones innovadoras a la unidad didáctica, *La España Actual. El reinado de Juan Carlos I (1975-2014)*, están subyacentes en el contenido y en la metodología. En el contenido porque se trata de la ampliación de una unidad didáctica todavía no reflejada en los libros de texto de Historia de 4º de la ESO. Se abre por tanto un extenso abanico de contenidos por explorar, por tratar en futuras programaciones didácticas a través de los conceptos, actitudes y procedimientos.

En cuanto a la metodología utilizada, se apuesta por el aprendizaje guiado y motivador sin descartar el tradicional expositivo. Una combinación de métodos reflejados a través de la secuencia de actividades. Se contempla el aprendizaje por descubrimiento donde el alumno ha de interpretar un personaje de la época de la Transición y elaborar sus propios guiones. Un método que aumenta la motivación del alumnado pero sin duda requiere tiempo para la planificación y ejecución. También en las actividades extraescolares se recoge una única visita cultural. Entre las recomendaciones para la ampliación de la unidad se podría trabajar más las visitas a museos o a instituciones relacionadas con el currículo, como las Cortes Valencianas.

Por último pensamos sería de interés que se pudiera compararla abdicación del rey español y la proclamación de su sucesor, con los mismos procesos históricos de países europeos, como es el caso de Gran Bretaña. Ello facilitaría el debate, la reflexión, y la apreciación del modo en que contextos históricos distintos determinan los acontecimientos.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

7. FUENTES

7.1 BIBLIOGRAFÍA

- ANTÚNEZ, S, DEL CARMEN, L.M, IMBERNÓN, F. *Del proyecto educativo a la programación del aula*, Graó, Barcelona, 1992.
- BARRERA, C. “La Transición democrática (1975-1978)” en PAREDES, J.(Coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XX)*. Ariel, Barcelona, 2004.
- BILBAO ARRESE, J.M., “Ley Electoral y sistemas de partidos en España” en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm.85, julio-septiembre, Madrid, 1994.
- COLL, C. y SOLÉ, I.,” Los profesores y la concepción constructivista” en, COLL, C. (Coord.), *El constructivismo...*, *Op.Cit.* pp 7-22.
- DÍAZ GIJÓN, J.R., FERNÁNDEZ NAVARRETE, D., GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.J., MARTÍNEZ LILLO, P.A., SOTO CARMONA, A., *Historia de la España actual: 1939-1996. Autoritarismo y democracia*, Marcial Pons, Madrid, 1998.
- HUNTINGTON, S.P., *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Paidós, Barcelona, 1994.
- MARTIN, E., “Enseñar a pensar a través del currículo” en MARCHESI, A y COLL, C y PALACIOS, J (Coord.), *Desarrollo psicológico y educación. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Volumen III. Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp. 439-468.
- MARTÍNEZ, J, y GARCÍA, J., *El proceso evaluador en la ESO*, Bruño, Madrid 1998.
- MARTÍNEZ MARTÍN, J.A., *Historia de España siglo XX. 1939-1996*, Cátedra, Madrid, 1999.
- MIRAS, M., “Un punto de partida para el aprendizaje de nuevos contenidos: Los conocimientos previos”, en COLL, C. (Coord.), *El constructivismo en el aula*. Graó, Barcelona, 1999, pp. 47-63.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- MORODO, R. *La transición política*, Segunda edición, Tecnos, Madrid, 1993.
- ÓNEGA, F., *Juan Carlos I. El hombre que pudo reinar*, Penguin Random House Editorial, S.A.U., Barcelona, 2015.
- PÉREZ JUSTE, R. "Evaluación de Programas Educativos". En MEDINA RIVILLA, A., y VILLAR ANGULO, L. M. (Coords). *Evaluación de Programas Educativos, Centros y Profesores*. Madrid. Universitas 1995, pp. 68-79.
- PRATS, J (Coord.) *Didáctica de la Geografía y la Historia*, Vol II., Graó, Barcelona, 2011.
- PRATS, J., "Dificultades para la enseñanza de la historia en educación secundaria: reflexiones ante la situación española", en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, núm. 5, 2000, pp. 73-93.
- QUINQUER, D., "Estrategias metodológicas para enseñar y aprender Ciencias Sociales: interacción, cooperación y participación" en *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria*. ICE Universitat de Barcelona. 2002.
- RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L. *Currículum, acto didáctico y teoría de texto*. Anaya, Madrid, 1985.
- RUIPÉREZ, J., "Los principios constitucionales en la transición política. Teoría democrática del poder constituyente y cambio jurídico-político" en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm. 116, abril-junio 2002, Madrid, pp. 29-30.
- SEVILLANO M. L., *Didáctica en el siglo XXI. Ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U, Madrid 2005.
- SOBEJANO, M.J., *Didáctica de la Historia: ideas, elementos y recursos para ayudar al profesor*. UNED, Madrid, 2000.
- SOTO CARMONA, A., "La transición a la democracia en España", en *Aula. Historia Social*, núm. 21, Valencia, 2008, pp. 18-25.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- THAD SITTON, G.L., MEHAFFY, O.L. y DAVIS J.R., *Historia oral: una guía para profesores (y otras personas)*. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- TREPAT, C., “Concepto y técnicas de evaluación de las Ciencias Sociales”, en PRATS, J. (Coord.), *Didáctica de la Geografía y la Historia, Vol. II*, Graó, Barcelona, 2011, pp. 191-217
- TUSELL, J., *La Transición (España 1975-1982)*, Espasa Calpe, Madrid, 2007.
- VALDEÓN, J., PÉREZ, J. y JULIÁ, S., *Historia de España*, Espasa Calpe, Madrid, 2006.
- ZABALZA BERAZA, M.A. “La Didáctica como estudio de la educación” en MEDINA RIVILLA, A. y SEVILLANO GARCÍA. M.L. (Coords.), *Didáctica-adaptación. El currículum: fundamentación, desarrollo y evaluación*. UNED, Madrid, pp. 119-156.

7.2 HEMEROGRAFÍA

- http://elpais.com/diario/2005/06/12/domingo/1118547692_850215.html
- AGENCIAS. “El Rey: Seguiré dando guerra” [en línea]. En Elpais.com. 2005.
http://elpais.com/elpais/2005/11/22/actualidad/1132651021_850215.html
[Consulta: 09/diciembre/2014].
- CEBRIÁN, J. L., “Entrevista con el presidente del gobierno” [en línea]. En el país.com. 12/diciembre/1982.
http://elpais.com/diario/1982/12/12/espana/408495603_850215.html
[Consulta: 11/febrero/2015].
- GAREA, F., “La monarquía, en el peor momento de popularidad” [en línea]. En elpais.com. 2014.
http://politica.elpais.com/politica/2014/06/02/actualidad/1401704469_632570.html[Consulta: 13/noviembre/2014].
- PREGO, V.“El rey en el que muy pocos creyeron” [en línea]. En El Mundo.es. 03/junio/2014



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

<http://www.elmundo.es/espana/2014/06/03/538d03e5268e3e7e7c8b4571.html>[Consulta: 15/enero/2015].

7.3 WEBGRAFÍA

<http://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/cuentame-como-paso/>

- ANÓNIMO

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/ORIENT_PROGR_DIDACTICA [consulta 22/enero/2015]

-FAJARDO, F., “La influencia de las tecnologías de la información y comunicación en la educación” en *La Didáctica de las Ciencias Sociales y las competencias básicas*. nº

4 <http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/monografias/mon04.pdf> [Consulta: 06/febrero/2015]

-INFORMATIVOS, “Rajoy anuncia que el rey Don Juan Carlos abdica” [en línea]. En Rtve.es. 2014. <http://www.rtve.es/alacarta/videos/especiales-informativos/rajoy-anuncia-rey-don-juan-carlos-abdica/2593840/> [Consulta: 24/diciembre/2014].

-FOIX, L., “Cambio de rasante” [en línea]. En foixblog.com. 2014. <http://www.foixblog.com/2014/06/04/cambio-de-rasante/> [Consulta: 12/enero/2015].

-LINZ J.J., “Transiciones a la Democracia”, [en línea]. En Reis.cis.es. 1990. http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_051_03.pdf [Consulta: 23/diciembre/2014].

- LÓPEZ FACAL, R., “Didáctica para profesorado en formación: ¿Por qué hay que aprender a enseñar ciencias sociales?” en http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=156:didactica-para-profesorado-en-formacion-por-que-hay-que-aprender-a-ensenar-ciencias-sociales&catid=15:debate-y-sistema-educativo&Itemid=103 [Consulta: 25/enero/2015].

-MARQUÉS, P., *La Selección de Materiales didácticos*, en <http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Especialidad/TecnologiaEducativaG1>



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

[5/modIII la tec educativa/Unidad%202/act22 SelecMatDidacticos U2.pdf](#)
f [Consulta: 20/febrero/2015]

-PIAGET, J. Psicología y pedagogía, Ariel, Barcelona.
<http://www.dspace.universia.net/bitstream/2014/1249/1/PiagetJeanPsicologiayPedagogia.pdf> [Consulta: 22/enero/2015]

-PRATS, J y SANTACANA, J., *Ciencias sociales. Enciclopedia general de la Educación*, Vol. III. Océano, Barcelona p. 1 www.ub.edu/histodidactica,
[Consulta: 22/enero/2015]

-PREGO. V., “La Transición”. Capítulo 1 [en línea]. En rtve.es
<http://www.rtve.es/alcanta/videos/la-transicion/transicion-capitulo-1/2066534>[Consulta: 08/enero/2015].

- RODRÍGUEZ, M. “La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual”, en *Revista Electrónica d’Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, Vol. 3, núm. 1, 2011, pp. 29-50,
http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol3_num1/rodriguez/index.html
[Consulta: 06/febrero/2015]

-RUIPÉREZ, J., “Los principios constitucionales en la transición política. Teoría democrática del poder constituyente y cambio jurídico-político en España”, en *Revista de Estudios Políticos*, 2002 núm. 116, abril-junio, Madrid, 2002 pp.25-27.
www.cepc.gob.es/gl/publicacions/revistas/revistas-electronicas?IDR=3%20&IDN=273&IDA=17421 [Consulta: 22/enero/2015]

-SECO SERRANO, C., “Debe pasar a la historia con el nombre de Juan III” [en línea]. En Elconfidencialdigital.com. 28/agosto/2012
<http://www.elconfidencialdigital.com/resources/files/2012/8/28/1346175141379ABC-02.04.1994-pagina%20060.pdf> [Consulta: 16/marzo/2015].

-SERMEÑO, A., “Tres modelos de transición democrática”, en *Revista Realidad*, núm. 51, mayo-junio, San Salvador, 1996, p.374.
www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e0cdd7f3c8a9tresmodelos.pdf
[Consulta: 13/febrero/2015]



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

-SINOVA, J., "Un millón de votos: 6. J., la verdadera historia de las elecciones que alumbraron un nuevo orden político en España" [en línea].
<http://hdl.handle.net/10637/1155>

7.4. LEGISLACIÓN

-Ley 62/1969, del 22 de julio, por la que se provee lo concerniente a la sucesión en la Jefatura del Estado, en *BOE* 23/julio/1969, pp. 11.607-11.608

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en *BOE* 04/mayo/2006, pp. 17.158-17.207

-Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa, en *BOE* 10/diciembre/2013, pp. 97.858-97.921

-Real Decreto 1105/20014, 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en *BOE* 07/enero/2015, pp. 169-546

-Orden ECD/ 65/2015, del 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, en *BOE* 29/enero/2015, pp. 6.986-7.003

-Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, en *Diario Oficial de la Unión Europea* 30/diciembre/2006, pp. L394/10-L394/18

-Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio Reguladora del Derecho a la educación, en *BOE* 04/julio/1985, pp. 21.015-21.022

-Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en *DOCV* 24/julio/2007 pp. 30.402-30.587

-Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, en *BOE* 10/julio/1982, pp. 18.813-18.820



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

-Orden 45/2011, de 8 de junio de la Consellería de Educación por la que se regula la estructura de las programaciones didácticas en las enseñanzas básicas, en *DOCV* 16/junio/2011, pp. 24.560-24.563

-Resolución de 20 de mayo de 2014, por la que se fija el calendario escolar para todos los niveles durante el curso 2014-2015, en *DOCV* 23/mayo/2014, pp. 12.262-12.263

8. ANEXOS

Materiales utilizados:

Los siguientes ejercicios son de elaboración propia y algunos de reelaboración de diferentes fuentes: Historia 4º ESO editorial Anaya. La estructura de cada uno sigue el estándar semejante a cualquier manual de Historia de 4º de la ESO.

Para la elaboración de los ejercicios se ha contado con la bibliografía que aparece en el apartado: Análisis histórico del reinado de Juan Carlos I (1975-2014). Para la elaboración propia de los videos se utilizan imágenes de RTVE, A3, Canal Historia y Youtube.

* Las actividades marcadas con un asterisco han de ser entregadas en un portfolio al finalizar la unidad didáctica. Tienen una valoración de un 10% sobre la nota final de la evaluación.



CEU


Universidad
Cardenal Herrera

Juan Carlos I. Su historia frente a la Corona

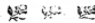
1º sesión

Actividad 1

Lee, comenta y contextualiza el texto. Porqué se fue Alfonso XIII y qué sistema político se instauró tras su salida de España.

MADRID DIA 17 DE
ABRIL DE 1931
NUMERO SUELTO
10 CENTS. 

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO VIGÉSIMOSEPTIMO
N.º 8.833 

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SERRANO, NUM. 55, MADRID

AL PAIS

He aquí el texto del documento que el Rey entregó al presidente del último Consejo de ministros, capitán general Aznar:

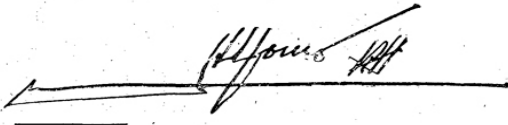
Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.



Nota del Gobierno acerca del mensaje.

El ministro de Hacienda facilitó a última hora de ayer tarde la siguiente nota:

«El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación, por parte de la Prensa, del manifiesto que firma D. Alfonso de Borbón, aun cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo régimen político podría justificar que en estos instantes se prohibiera esa difusión.

Mas como el Gobierno provisional de la República, segurísimo de la adhesión fervorosa del país, está libre de todo temor de reacciones monárquicas, no prohíbe que se publique ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de acotaciones que lo refuten de momento.

Prefiere y basta que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de sugerencias ministeriales.»

Fuente: Hemeroteca del diario ABC, 1931.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Actividad 2 *

Video: "España 1931-1975". De 15' de duración. Recoge: II República, la Guerra Civil, Régimen Franquista, Coronación Rey.

- a. Caracterizar, contextualizar y describir los diferentes modelos de gobierno.

Actividad 3:

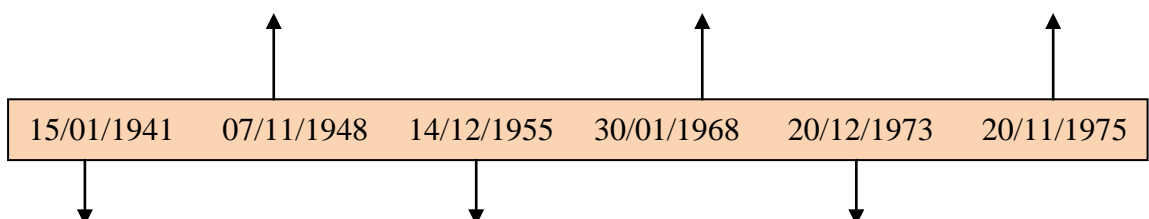
Señalar si son falsas o verdaderas las siguientes afirmaciones:

- a. Juan Carlos fue proclamado por Franco como Príncipe de Asturias ante las Cortes Españolas el 22 de julio de 1969.
- b. El príncipe Juan Carlos asumió, de forma interina, la jefatura del Estado en dos ocasiones debido a las enfermedades que sufría Franco en sus últimos años de vida.
- c. Juan Carlos siempre estuvo rodeado de su familia. Llegó España con sus padres.
- d. Los Príncipes de España, D. Juan Carlos y Dña. Sofía eran dos personas conocidas y admiradas por la sociedad española.

Actividad 4:

Pon en orden cronológico sobre la línea del tiempo los siguientes acontecimientos:

- Muerte de Franco.
- El niño Juan Carlos de Borbón llega a España.
- Nace Felipe de Borbón.
- Alfonso XIII abdica a favor de su hijo Juan de Borbón.
- España ingresa en la ONU.
- Asesinato de Carrero Blanco.





CEU

Universidad
Cardenal Herrera

ACTIVIDAD 5* Discurso de Juan Carlos I ante las Cortes en su coronación.

“En esta hora cargada de emoción y esperanza, llena de dolor por los acontecimientos que acabamos de vivir, asumo la Corona del Reino con pleno sentido de mi responsabilidad ante el pueblo español y de la honrosa obligación que para mí implica el cumplimiento de las Leyes y el respeto de una tradición centenaria que ahora coinciden en el Trono.

Como Rey de España, título que me confieren la tradición histórica, las Leyes Fundamentales del reino y el mandato legítimo de los españoles, me honro en dirigiros el primer mensaje de la Corona, que brota de lo más profundo de mi corazón.

Una figura excepcional entra en la Historia. El nombre de Francisco Franco será ya un jalón del acontecer español y un hito al que será imposible dejar de referirse para entender la clave de nuestra vida política contemporánea. (...)

Yo sé bien que los españoles comprenden mis sentimientos en estos momentos. Pero el cumplimiento del deber está por encima de cualquier otra circunstancia. Esta norma me la enseñó mi padre desde niño, y ha sido una constante de mi familia, que ha querido servir a España con todas sus fuerzas.

Hoy comienza una nueva etapa de la Historia de España. Esta etapa, que hemos de recorrer juntos, se inicia en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la delicada voluntad colectiva. La Monarquía será fiel guardián de esa herencia, y procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo.(...)

El Rey es el primer español obligado a cumplir con su deber y con estos propósitos. En este momento decisivo de mi vida afirmo solemnemente que todo mi tiempo y todas las acciones de mi voluntad estarán dirigidos a cumplir con mi deber.

Pido a Dios su ayuda para acertar siempre en las difíciles decisiones que, sin duda, el destino alzaré ante nosotros. Con su gracia y con el ejemplo de tantos predecesores que unificaron, pacificaron y engrandecieron a todos los pueblos de España, deseo ser capaz de actuar como moderador, como guardián del sistema constitucional y como promotor de la justicia. Que nadie tema que su causa sea olvidada; que nadie espere una ventaja o un privilegio. Juntos podremos hacerlo todo si a todos damos su justa oportunidad. Guardaré y haré guardar las Leyes, teniendo por norte la justicia y sabiendo que el servicio del pueblo es el fin que justifica toda mi función. (...)

a. Contextualiza históricamente el documento.

b. Cómo interpretas las frases:

- “El rey de todos los españoles”.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

-“Hoy comienza una nueva etapa de la historia de España...Una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos en los foros de decisión, en los medios de información, en los diversos niveles educativos y en el control de la riqueza nacional.”

c. Explica el término: “transición sin ruptura”.

El reinado de Juan Carlos I (1975-1982)

2ª sesión

Actividad 6:

La Transición española se caracterizó por una profunda crisis económica y la irrupción del terrorismo. Apóyate en las imágenes y comenta el clima social de la época.



Fuente: Ministerio del Interior



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, MARTES 26 DE ENERO DE 1977

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 38. Madrid 17 / Teléfono 754 30 00 / Precio 15 pesetas. Ediciones urgentes: 16 pesetas / Año 2. Número 227

Pistoleros de extrema derecha siembran el terror en Madrid

Triple asesinato en un bufete laboralista y dos estudiantes muertos en incidentes

Al menos tres muertos, media docena de heridos gravísimos y un número indeterminado de heridos de menor consideración constituyen el balance de una noche de terror desencadenada en Madrid por pistoleros de la extrema derecha. Estos, españoles y extranjeros, parecen haber campado anoche por sus respetos en la ciudad, procediendo a allanar viviendas y establecimientos públicos y a ametrallar con armas automáticas a la gente. Esta noche de los cuchillos largos sigue a dos días de manifestaciones —el pasado domingo y ayer, lunes— en los que un joven fue asesinado por un

extremista de derechas y una muchacha de veinte años murió a consecuencia del golpe que le produjo en la cabeza un bote de humo lanzado por la policía antidisturbios. La policía, a primeras horas de hoy, parece haberse hecho con la situación y ha procedido a detener a numerosos extremistas, entre los que se encuentran varios latinoamericanos y croatas. Parece confirmarse la actuación en Madrid de una Internacional Fascista, y un detenido en relación con el asesinato del domingo, Jorge Cesarsky, es un conocido miembro del justicialismo argentino.

Las debilidades de un Gobierno fuerte

NO CABE dramatizar una situación de por sí tan grave como la que se está produciendo en este país. Nos hallamos ante un intento planificado de desestabilización del Estado. Ayer, Madrid llegó a sufrir un amago —¿sólo un amago?— de noche de los cuchillos largos.

La última fase de esta conspiración comenzó con el secuestro del señor Oriol. Lo prolongado del secuestro, sus características tocambolésicas, el descaño con que han obrado y obran los GRAPO, son incógnitas que alguien tendrá algún día que explicar a la opinión pública. ¿Y qué decís de la acción llevada a cabo por estos mismos GRAPO —de harto dudoso origen— secuestrando ni más ni menos que al presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, el teniente general Villacueva?



El País, 26 -01- 1977

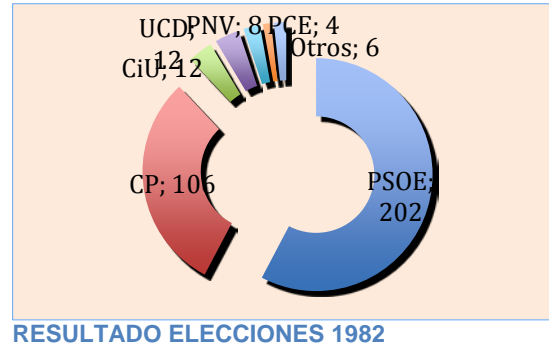
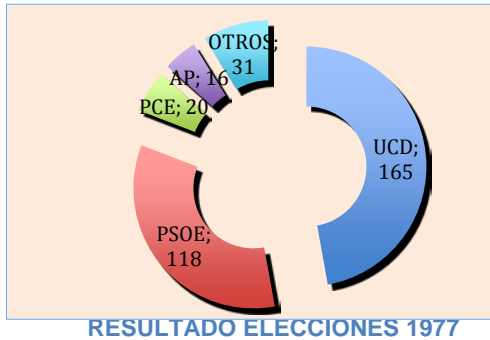


CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Actividad 7:

Analiza los resultados de las dos primeras elecciones generales



- Interpreta el resultado de las elecciones en la época preconstitucional y en la época constitucional?
- ¿Por qué crees que el PSOE ganó las elecciones de 1982?
- ¿Por qué perdió el gobierno la UCD? Explica las causas por las que Adolfo Suárez presentó su dimisión como presidente del Gobierno.

Actividad 8*

EL 23-F. Video: "El 23-F: asalto a las Cortes, tanques en Valencia, discurso del Rey, manifestación ciudadana". Duración: 5'.

Responde a las siguientes preguntas teniendo en cuenta las imágenes que resumen el golpe de Estado del 23-F:

- Qué nombre recibió esa noche y porqué.
 - La noche del asalto.
 - La noche del golpe.
 - La noche de los transistores.
- Nombra los principales actores que perpetraron el asalto y los golpistas que estaban tras él. Argumenta qué motivos impulsaron a perpetrar el golpe de Estado.
- ¿Cuál fue la respuesta del rey Juan Carlos I?



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- d. Cómo reaccionaron los siguientes personajes: el presidente del gobierno, el vicepresidente del gobierno y los principales dirigentes políticos.
- e. ¿Cómo respondió la población?

Actividad 9:

Explica los siguientes conceptos:

- a. Los Pactos de la Moncloa.
- b. Cortes Constituyentes.
- c. Estado de las Autonomías.

Actividad 10:

Escribe las 3 fechas claves en el proceso constitucional español:

- a. La Constitución es aprobada por las Cortes Generales.
- b. Es ratificada por el pueblo en referéndum.
- c. Sancionada por el Rey ante las Cortes.

Actividad 11*

Trabajo cooperativo. 5 alumnos.

Recoger e interpretar los artículos de la Constitución referentes a los derechos y los deberes de los ciudadanos. Cada representante del grupo expondrá el trabajo en clase.



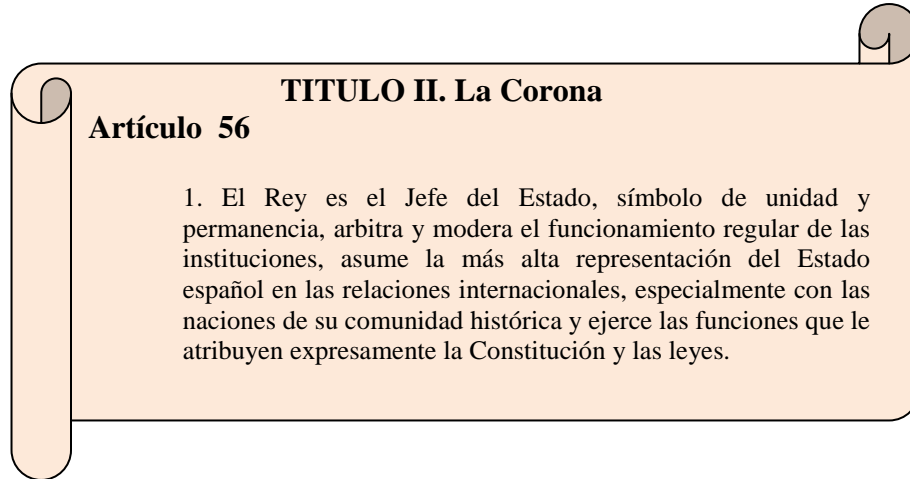
CEU

Universidad
Cardenal Herrera

El reinado de Juan Carlos I (1975-1982)

3ª sesión

Actividad 12*



Fuente:<http://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>

Las Leyes Fundamentales del franquismo otorgaban al Rey grandes poderes y una enorme responsabilidad. Entre estos poderes figuraba la potestad de firmar la pena de muerte. Los poderes de las leyes franquistas contrastan con lo que le otorga la Constitución. Escribe cuáles son las funciones del Rey y sus cometidos en el marco Constitucional español.

Actividad 13*

Buscar en internet y comparar las diversas interpretaciones sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. Se hará en grupo y después se expondrá el trabajo oralmente en clase.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Actividad 14:

- Realizar una representación teatralizada de una escena de 10' de alguno de estos acontecimientos. Para su inspiración el alumnado
- recogerá los fragmentos que le interesen de la serie *Cuéntame cómo pasó* de RTVE⁸²:
 - o La muerte de Franco.
 - o El 23-F.
 - o Las huelgas estudiantiles.

Actividad 15:

Interpretar y contextualizar los carteles que aparecen en la imagen, respondiendo a las siguientes cuestiones:

- a. Qué es la OTAN.
- b. Qué es la CEE.
- c. Describir el proceso de incorporación de España a las dos organizaciones.



Actividad 16*

Lee este artículo del periódico El País que encontrarás en el siguiente link:

http://elpais.com/diario/2005/06/12/domingo/1118547692_850215.html

- a. Beneficios para España tras la incorporación a la UE.

⁸²<http://www.rtve.es/alacarta/videos/cuentame-como-paso/>



Juan Carlos I, jefe de Estado (1982-2014)

4ª sesión

Actividad 17:(La digitalización de las portadas dificulta una mayor nitidez).

La alternancia en el Gobierno español. Fíjate en el titular de estas cuatro portadas de periódico.

EL PAIS
 DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA
 Edición Especial de las Cortes de la Nación
 El día más importante, con 300 diputados, miembros de ambos el pueblo y el Partido Comunista

El Partido Socialista, con 201 escaños, consigue la mayoría absoluta para gobernar la nación

El resultado de la elección general de ayer de los 359 escaños del Parlamento de España (300 diputados y 59 escaños de la representación de las Cortes de la Nación) ha dado lugar a una alternancia de gobierno en España. El Partido Socialista (PSOE) ha conseguido la mayoría absoluta con 201 escaños, lo que le permite gobernar solo. El Partido Comunista (PC) ha obtenido 35 escaños, lo que le permite ser el segundo partido más grande en el Parlamento. El Partido Popular (PP) ha obtenido 123 escaños, lo que le permite ser el tercer partido más grande en el Parlamento. El Partido Demócrata Cristiano (PDC) ha obtenido 9 escaños, lo que le permite ser el cuarto partido más grande en el Parlamento. El Partido Demócrata (PD) ha obtenido 7 escaños, lo que le permite ser el quinto partido más grande en el Parlamento. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ha obtenido 201 escaños, lo que le permite gobernar solo. El Partido Comunista (PC) ha obtenido 35 escaños, lo que le permite ser el segundo partido más grande en el Parlamento. El Partido Popular (PP) ha obtenido 123 escaños, lo que le permite ser el tercer partido más grande en el Parlamento. El Partido Demócrata Cristiano (PDC) ha obtenido 9 escaños, lo que le permite ser el cuarto partido más grande en el Parlamento. El Partido Demócrata (PD) ha obtenido 7 escaños, lo que le permite ser el quinto partido más grande en el Parlamento.

El socialismo, en el poder

La victoria electoral del PSOE marca el fin de la hegemonía de la derecha en España. El partido socialista, liderado por Felipe González, ha conseguido la mayoría absoluta en el Parlamento con 201 escaños. Este resultado supone un cambio de rumbo en la política española, ya que el PSOE es el primer partido de izquierda que gobierna España. El partido comunista, liderado por Santiago Casariego, ha obtenido 35 escaños, lo que le permite ser el segundo partido más grande en el Parlamento. El partido popular, liderado por Manuel Fraga, ha obtenido 123 escaños, lo que le permite ser el tercer partido más grande en el Parlamento. El partido demócrata cristiano, liderado por Juan José Irujo, ha obtenido 9 escaños, lo que le permite ser el cuarto partido más grande en el Parlamento. El partido demócrata, liderado por Juan José Irujo, ha obtenido 7 escaños, lo que le permite ser el quinto partido más grande en el Parlamento.

Partido	Votos	Escaños	Porcentaje
Partido Socialista Obrero Español	40.000	201	55,7%
Alianza Popular (AP-PPD)	25.000	123	31,5%
Unión de Centro Democrático	7.200	11	18,3%
Partido Comunista de España	3.500	35	8,8%
Centro Democrático y Social	2.500	2	0,6%
Comunidades Vascas	2.500	12	3,0%
Partido Nacionalista Vasco	2.500	8	2,0%
Unión Demócrata	2.500	7	1,8%
Democracia Cristiana	2.500	9	2,3%
Otros*	2.500	8	2,0%



EL MUNDO

DEL SIGLO VEINTIENO

MARZO 1996

No hay más alturas que las que están los mares. (Universitat de Caibío)

MARZO 1996

EL PP VENCE EN LAS GENERALES POR ESTRECHO MARGEN Y EL PSOE EN LAS ANDALUZAS

Aznar gana las elecciones pero necesita a Pujol para gobernar

► José María Aznar afirma que la mayoría conseguida es «suficiente para gobernar» y que «en España se ha abierto un nuevo ciclo político»

► Pujol dice que CiU es «una fuerza que puede ser determinante en España» y pide al PP que reflexione sobre «el miedo que despierta en Cataluña»

► Falta en el PSOE por su limitado retroceso de 19 escaños y menos de punto y medio, y para lograr la mayoría absoluta obtendrá en las autonómicas andaluzas

► Ingrida Urdía logra un pequeño avance en porcentaje y en escaños en las generales y sufre un claro retroceso en las autonómicas andaluzas

MADRID.— El Premio Príncipe de Asturias fue para José María Aznar, pero por un extraño motivo: no es el líder del PP, sino el líder del PSOE. El líder del PP dijo desde el momento que la mayoría es «suficiente para gobernar». Sin embargo, no podrá hacerlo en solitario.

Aznar levantó el gesto de José Pujol para pedir un acuerdo provisional. El primer presidente de la Democracia alista que CiU es una fuerza que puede ser determinante en España.

Los socialistas, que han obtenido un resultado muy superior al esperado, se venían lamentando por la alta participación y la gran cantidad de votos recibidos. Felipe González aseguró, además, que había llamado a Aznar para felicitarlo y que debería gobernar el más pronto.

La mayoría líquida es Ingrida Urdía, que sabe, pero con ligeros matices y una vez abajo de lo que indicaban los sondeos previos.

En Andalucía, donde se celebraron unas elecciones autonómicas, el PSOE obtuvo una sorprendente victoria. No obstante, el resultado sigue sin permitirle gobernar en solitario y necesitará buscar un acuerdo con PP.

Foto: A. D. Rodríguez Madrid / Editorial en página 7

Andalucía electoral con los resultados por provincia



Aznar levanta la mano desde la sede central del PP tras conocer la victoria.

Elecciones generales					
PARTICIPACIÓN: 73,6%			ESCAÑOS: EL 100%		
	Escaños	%	Votos	Escaños	%
PP	156	30,85	4.058.000	141	24,70
PSOE	141	37,40	4.314.000	159	28,78
IU	21	10,56	2.029.000	18	8,65
CiU	16	4,61	1.144.000	17	4,94
PNV	5	1,28	272.000	5	1,24
CC	4	0,89	225.000	4	0,88
BNG	2	0,60	216.000	0	0,54
NB	2	0,73	160.000	2	0,88
ERC	1	0,67	160.000	1	0,80
EA	1	0,46	113.000	1	0,66
UY	1	0,37	82.000	1	0,68

Elecciones autonómicas de Andalucía					
PARTICIPACIÓN: 73,4%			ESCAÑOS: EL 84,6%		
	Escaños	%	Votos	Escaños	%
PSOE	62	42,90	1.863.000	45	28,7
PP	40	34,87	1.063.000	41	34,2
IU	13	14,00	814.000	20	19,1
PA	4	0,69	247.000	3	5,8
Otros	0	1,34	34.000	0	2,1

19 muertos al volar un suicida de Hamas otro autobús en Jerusalén

RAMEN WISLAWSKI. — La Ciudad Santa ha vuelto a ser teatro de una tragedia. Un autobús, al salir de la estación, se estrelló contra un edificio, matando a 19 personas y dejando a más de 100 heridos.

Con las víctimas del ataque de ayer se suman 43 los ciudadanos que han muerto por una misma razón: la más trivial que las causas del Estado judío desde que comenzó la guerra de Yom Kippur, en octubre de 1973.

70 ANIVERSARIO

ALFARO

MADRID 1926

COLECCION PRIMAVERA

Ojo, 6 "El jardín de Soreau"

Gran Vía, 30

Núñez de Balboa, 28

C. E. de La Moraleja

70 ANIVERSARIO

71 / Fallece a los 81 años la escritora francesa Marguerite Duras. En su última obra confiesa que esperaba ansiosa el momento de morir.

70 / Bob Dole, tras imponerse en Carolina del Sur, en cabeza para la nominación republicana.

DEPORTES

- El Atlético empieza en La Liga y comienza la temporada con el Barcelona.
- Wendie y Compadre piden sus derechos y se van a la UEFA.



EL PAIS

LUNES 15 DE MARZO DE 2004
Año XXIX. Número 9.784

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA
www.elpais.es

EDICIÓN MADRID
Precio: 1 euro

EL PSOE LOGRA 164 DIPUTADOS, Y EL PP, 148

Zapatero derrota a Rajoy en un vuelco electoral sin precedentes

El PSOE obtiene la victoria con casi 11 millones de votos, el mayor respaldo en los 27 años de elecciones democráticas

El líder socialista promete en su discurso hacer "el cambio tranquilo" y gobernar para todos "con humildad"

El PP pierde el Gobierno al ceder siete puntos y más de 700.000 votos sobre los resultados de hace cuatro años

	2004			2000		
	Escaños	Votos	%	Escaños	Votos	%
PSOE	164	10.907.530	42,64	125	7.919.732	34,16
PP	148	9.628.201	37,64	183	10.321.178	44,52
CiU	10	829.046	3,24	15	970.421	4,19
ERC	8	649.099	2,54	1	184.715	0,84
PNV	7	417.154	1,63	7	353.953	1,53
IU	5	1.269.447	4,96	9	1.382.333	5,96
CC	3	220.543	0,86	4	248.251	1,07
BNG	2	205.613	0,80	3	306.268	1,32
Chunta A.	1	93.865	0,37	1	75.356	0,33
EA	1	80.613	0,32	1	100.742	0,43
Na-Bai	1	60.645	0,24	-	-	-
PA	-	181.165	0,71	1	206.255	0,89

ELECCIONES ANDALUZAS



El País, 15-03-2004



LUNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2011 www.lavanguardia.com Número 44.741 1,20 euros

LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

ELECCIONES 20-N GENERALES

RESULTADOS GLOBALES

PP 44,6%

PSOE 28,7%

ATRIBUCIÓN DE ESCAÑOS
En la repartición de escaños en el 2008

RESULTADOS EN CATALUNYA
Atribución de los 47 escaños
En la repartición de escaños en el 2008

CIU	PSC	PP	IUV-EUA	ERC
16	14	11	3	3
34,3%	29,8%	23,7%	6,2%	7,1%

Rajoy, por KO

El beso de la victoria. Rajoy se mostró así de efusivo anoche con su esposa, Elvira Fernández, en el balcón de la calle Génova

- El PP rebasa con holgura la mayoría absoluta con un Rajoy que incluso supera el techo de Aznar
- Los socialistas se desmoronan y sacan su peor resultado al perder 4 millones de votos
- Sólo el País Vasco, donde gana Amaiur, y Catalunya resisten ante la ola conservadora

POLÍTICA 12 A 44

CiU gana al PSC por primera vez en unas generales

• Duran Lleida completa con un resultado histórico el ciclo de tres elecciones con victoria de la federación

CIU logró ayer un resultado histórico en Catalunya: ganó por primera vez en unas elecciones generales, desbancando con claridad al PSC, y

convino la ola del PP. La federación nacionalista culmina así un ciclo de victorias que abrió con las autonómicas y siguió en las municipales.

Duran y Mas celebran el resultado

EDITORIAL

El otro reto de Rajoy

Mariano Rajoy será el presidente del Gobierno. El PP arrasa ayer en España a los socialistas, que obtuvieron el peor resultado desde 1977, con lo que superó el reto que se marcó hace cuatro años cuando, después de perder ante Zapatero y de aguantar la presión política dentro de su partido y del entorno mediático, decidió repetir como candidato. Ahora le espera otro desafío, el de sacar a España de la crisis, ganar la confianza de los mercados y crear empleo. Su reto más difícil.

CONTINUA EN LA PÁGINA 46 >>>

La Vanguardia, 23-11-2011

- a. Contextualízalas y describe el porqué de las victorias o derrotas de estos partidos políticos.
- b. ¿Qué es el bipartidismo?



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Actividad 18:

Observa los siguientes mapas de España.



- a. Sitúa en el contexto histórico español estos mapas y refleja sus diferencias.
- b. ¿Qué título de la Constitución habla de la Estructura Territorial del Estado Español?
- c. ¿En qué consiste un Estatuto de Autonomía? ¿Qué autonomías están consideradas con el rango de históricas? ¿Disfrutó alguna de ellas de un estatuto antes de la Constitución del 78? Si es afirmativo refleja la autonomía y cuándo lo disfrutó.
- d. Reflejar también las comunidades que han reformado su estatuto de autonomía.

Actividad 19:

Relaciona las fechas de los principales hitos que se desarrollan durante el reinado de Juan Carlos I y con qué presidente del gobierno:

22 noviembre	1978	Golpe de Estado	Adolfo Suárez
15 diciembre	1975	Ingreso España OTAN	Adolfo Suárez
6 diciembre	1986	Constitución Española	Felipe Glez.
23 febrero	1982	Ingreso España CEE	Adolfo Suárez
30 mayo	1982	Ley para Reforma Política	J. María Aznar
1 enero	1976	Coronación Juan Carlos I	Arias Navarro
9 marzo	2001	Supresión Servicio militar	Felipe González
22 marzo	2007	Ley Igualdad de género	Zapatero



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Actividad 20:

C	O	N	Z	E	N	M	A	T	E	H	J	I	O	L	M	O	T	E	U	G	U	R
A	A	R	A	M	A	D	O	I	C	A	R	R	I	L	L	O	M	E	I	U	A	E
D	E	L	E	S	D	E	L	B	A	U	B	I	N	A	R	O	H	H	I	T	S	I
A	B	E	V	L	I	N	O	S	R	N	I	A	T	I	R	O	S	A	L	I	T	R
G	I	R	I	O	E	E	D	E	R	T	E	R	R	E	M	T	R	O	S	E	A	R
J	O	P	E	T	S	P	T	W	E	A	N	T	O	N	I	A	S	T	R	R	I	A
I	P	I	N	E	Q	O	I	A	R	R	L	O	S	A	O	R	A	G	A	R	F	F
O	E	G	T	A	U	U	T	S	O	L	A	Z	N	A	R	R	E	S	P	E	Ñ	E
A	V	E	A	R	I	E	T	E	B	A	R	E	T	F	E	A	O	G	I	Z	P	R
V	B	E	S	I	N	S	I	S	L	C	I	L	E	R	J	G	C	E	Y	M	I	N
B	H	R	I	A	M	T	A	C	A	O	H	A	O	A	E	O	N	N	O	E	G	A
E	N	A	O	S	E	E	R	L	N	S	C	Z	E	N	T	N	A	A	J	L	E	N
F	E	S	T	N	R	S	P	A	C	E	S	N	N	J	E	U	R	R	R	L	E	D
D	S	F	R	A	O	V	I	N	O	S	O	O	A	U	N	T	F	I	U	A	R	E
K	F	A	N	V	D	A	S	J	U	A	B	G	S	N	I	O	O	F	I	D	A	Z
Ñ	H	E	B	A	G	V	O	A	V	O	L	R	A	M	A	D	C	E	R	O	S	M
J	I	U	R	R	U	S	L	V	I	S	E	L	A	Y	O	I	S	I	R	H	F	I
A	S	U	A	R	E	Z	R	I	A	A	D	A	S	O	S	E	I	P	U	O	A	R
C	A	S	T	O	S	P	A	D	L	E	N	A	E	J	U	A	C	E	J	L	E	A
U	R	R	U	T	I	C	C	E	E	J	A	S	P	A	D	A	N	S	O	A	U	N
U	A	T	C	E	J	K	N	S	S	U	L	P	O	R	E	T	A	P	A	Z	V	D
M	A	I	Y	O	R	I	A	A	A	R	I	A	Z	N	A	S	R	A	S	T	O	A
B	E	R	C	E	O	S	U	S	A	R	M	A	D	A	E	N	F	R	E	M	T	O
I	S	C	A	N	D	I	J	E	N	M	A	T	E	H	J	I	O	L	M	O	T	U

Encuentra en esta sopa de letras:

- Los presidentes del gobierno que ha tenido España desde 1973 hasta hoy.
- El Rey de España desde 1975 al año 2014.
- El nombre del *Caudillo*.
- Tres militares que estuvieron detrás del golpe de estado del 23-F.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- Dirigente de Alianza Popular.
- Dirigente del Partido Comunista de España.
- Presidente del Congreso en 1978

La abdicación

5ª sesión

Actividad 21:

Identifica qué personaje ha sido el responsable de la preparación jurídica de la abdicación y sucesión del Rey Juan Carlos I:

Pío García Escudero	Soraya Sáenz de Santamaría
Jesús Posada	Jaime Pérez Renovales
Carlos Lesmes	Rafael Catalá
Rafael Spottorno	Sabino Fernández Campo

Actividad 22:

Completa:

La Constitución Española recoge en su artículo..... las abdicaciones y renunciaciones de la Corona.

La sucesión en la Jefatura del Estado está legislada por una ley.....

Para que se apruebe esta ley es necesario de la Cámara.

Actividad 23:

¿Cómo se resuelve el aforamiento del Rey Juan Carlos? Señala la respuesta correcta:

- En las Cortes generales a través de una enmienda a la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- A través de un Decreto Ley.
- A través de una Ley Ordinaria.



Actividad 24:

¿Quién es el encargado de sancionar la Ley de abdicación?

- a. El presidente del Gobierno.
- b. El Rey Juan Carlos.
- c. El presidente de las Cortes.
- d. El Rey Felipe VI.

Actividad 25*

Analizar los siguientes titulares de prensa y relacionar con la gráfica. Elaborar una conclusión razonada y argumentada sobre las posibles causas de la abdicación de Juan Carlos I.





CEU

Universidad
Cardenal Herrera

EL MUNDO

El juez imputa a Urdangarín y el fiscal le atribuye 'afán desmedido de lucro'

Los diputados Poles, de Alesya y Casilda, a la Guardia Civil y a la Policía

Torres-Dulón, el fiscal general con más apoyo en la carrera

Rubalcaba propone ahora las primarias que abortó

Presenta su candidatura a la secretaría general política en el PSOE de vóterlos autonómicos en los estados contra Chacón






CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Publicación de los días lunes y viernes



El agente especial de los golpistas

El agente especial de los golpistas



Los 200 años de la Ley de Fugados

Los 200 años de la Ley de Fugados



LA NEGRA

El fiscal acusará a Urdangarin de delitos penados con 23 años

No se imputará soborno, aunque incrementa a la Sra. Cristina. Prisión contra Tierras y de una multa de 3,3 millones, aunque la Sra. Iba de 1,2

El fiscal acusará a Urdangarin de delitos penados con 23 años. No se imputará soborno, aunque incrementa a la Sra. Cristina. Prisión contra Tierras y de una multa de 3,3 millones, aunque la Sra. Iba de 1,2

Las celebraciones culpas a fiesta de reírse al recibir de la luz el árbol de una semana

Las celebraciones culpas a fiesta de reírse al recibir de la luz el árbol de una semana

El cuento de Navidad del negro albino

El cuento de Navidad del negro albino

Regálote el mejor descanso

Regálote el mejor descanso



Regálote el mejor descanso

Regálote el mejor descanso

Regálote el mejor descanso

Regálote el mejor descanso

LA NEGRA

LA NEGRA



EL MUNDO

SEPTIEMBRE 10 DE ABRIL DE 2012. AÑO XLV. NÚMERO 8.130. EDICIÓN MAÑANA. PRECIO: 2,50 €

TUVO QUE SER OPERADO DE MADRUGADA EN MADRID TRAS ROMPERSE LA CADERA EN EL DELTA DEL OKAVANGO

El batacazo del Rey desvela que llevaba 4 días cazando elefantes

El presidente Rajoy desconocía que el jefe del Estado estaba en Botsuana hasta que fue informado 12 horas después del accidente / La Casa Real indica que era un viaje privado sin ningún coste para el erario público

'Preocupación en el Gobierno por el desgaste de la Monarquía'

MADRID. La Casa Real indica que el viaje del Rey a Botsuana se realizó en un momento de tensión política y que el presidente Rajoy desconocía que el jefe del Estado estaba en Botsuana hasta que fue informado 12 horas después del accidente. El viaje del Rey a Botsuana se realizó en un momento de tensión política y que el presidente Rajoy desconocía que el jefe del Estado estaba en Botsuana hasta que fue informado 12 horas después del accidente.

El accidente del sábado a las 10 horas de vuelo desde Madrid, el aterrizaje en un campo de fútbol en Botsuana y el traslado a la Casa Real. El Rey de 74 años, acompañado por su esposa y sus hijos, regresó a Madrid el domingo por la noche. El viaje del Rey a Botsuana se realizó en un momento de tensión política y que el presidente Rajoy desconocía que el jefe del Estado estaba en Botsuana hasta que fue informado 12 horas después del accidente.

El Príncipe Felipe asume la agenda oficial de su padre

El Príncipe Felipe asume la agenda oficial de su padre, el Rey Juan Carlos I, tras el accidente del sábado. El Príncipe Felipe asume la agenda oficial de su padre, el Rey Juan Carlos I, tras el accidente del sábado.

El Príncipe Felipe asume la agenda oficial de su padre, el Rey Juan Carlos I, tras el accidente del sábado. El Príncipe Felipe asume la agenda oficial de su padre, el Rey Juan Carlos I, tras el accidente del sábado.



El Rey pasa durante una cacería de elefantes en Botsuana, en 2008.

En el prólogo del doctor Villamor

En el prólogo del doctor Villamor. En el prólogo del doctor Villamor.

En el prólogo del doctor Villamor. En el prólogo del doctor Villamor.

En el prólogo del doctor Villamor. En el prólogo del doctor Villamor.

RAMÓN HILBAO
CASA DE LA MONARQUÍA
EL MEJOR TEMPRANILLO DEL MUNDO 2011

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

Arranca la semana de alta tensión
Mou amenaza de nuevo al Bayern. El Madrid pasa por Múnich antes del gran clásico
El Barça vuelve al principio. Visita al Chelsea, donde se gestó el 'Pep Team' en 2009
Rosberg da el golpe. Se lleva el GP de China y Alonso se hunde

La Zarzuela asegura que informó a Rajoy del viaje del Rey a Botsuana

La Moncloa solo admite que sabía que el Monarca viajaría al extranjero / Don Juan Carlos y camina con ayuda de muletas



Los príncipes de Asturias, con las infantas Leonor y Sofía, salen de la clínica madrileña San José tras visitar al Rey.

Serás mi mecenas
La crisis impulsa el 'crowdfunding' el micromecenazgo a través de Internet

El amor, según la NOMINA.

Dar mucho, pedir poco.

ING DIRECT
Fresh Banking

Obama: "Legalizar las drogas no es la respuesta"
El presidente de EE UU rechaza en Colombia la despenalización

Hollande, un antihéroe a la puerta del Eliseo
El candidato socialista llega favorito a la recta final de la campaña

El alcalde de Santiago informa a los concejales de su dimisión



EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2012 | AÑO XXXIII | Número 12.716 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,20 euros

Audi
Por fin te ilusionará
leer la letra pequeña



Santos: "Nosotros no expropiamos"
El presidente colombiano, en un foro de EL PAÍS. Páginas 22 y 23

Un tiro del Chelsea derrota al Barça
El equipo inglés gana (1-0) con un solo remate. Páginas 36 y 37



DON JUAN CARLOS INTENTA FRENAR LA CRISIS INSTITUCIONAL CON UNA DISCULPA HISTÓRICA

"Lo siento mucho. Me he equivocado y no volverá a ocurrir"

Cambio de rumbo en la Casa del Rey para evitar los viajes secretos y los safaris de lujo

CARLOS E. CUE / MABEL GALAZ

Madrid
El rey Juan Carlos pronunció ayer 18 palabras para la historia. "Lo siento mucho. Me he equivocado y no volverá a ocurrir", las ha pronunciado en un momento clave de la historia reciente de España. Fue una disculpa rotunda, sin paños calientes ni giras diplomáticos, emitida por televisión, con la que intentó minimizar el daño causado a la Casa del Rey por su decisión de irse a cazar elefantes a Botswana en una de las peores semanas de la crisis económica, con el gobierno agredido por la excelsa de la prima de regalo y ampujado en recortes muy dolorosos del Estado de bienestar.

El Rey se fracturó la cadera en una caída, lo que le impidió que en condiciones normales hubiera permanecido secreto, saliendo a la luz pública. Tras cuatro días de convalecencia hospitalaria en los que sufrió la cesura del tratamiento por su viaje a Botswana, don Juan Carlos pudo ayer perdon, con modestia, a la puerta de la habitación cuando abandonaba el hospital.

Con la imagen de la familia real muy deteriorada, el Monarca se prepara para cumplir su propósito de enmienda. A partir de ahora, no habrá más safaris de lujo ni viajes secretos. Es un "cambio de rumbo" en la agenda pública y privada del Rey. Páginas 8 a 13



El rey don Juan Carlos, a bordo del coche en el que se trasladó del hospital a La Zarzuela. / A. COMAS (REUTERS)

EDITORIAL

Gesto sin precedentes

Las disculpas honran al Rey. Ahora, Gobierno y Monarquía deben trabajar para modernizar la institución. Páginas 26

Artículos de GREGORIO PECE, BARRA, JULIÁN CASANOVÁ y JORGE RAMÓN FERRÁS. Páginas 10, 12 y 13

PSOE e IU avanzan hacia un Gobierno de coalición andaluz

El PSOE e IU perfilan un pacto para gobernar Andalucía en coalición que depende del resultado del referéndum interno que IU hará el 24 de abril. Páginas 14

La Bolsa sufre su día más aciago

El Ibex 35 retrocede un 4%, la mayor caída del año. Páginas 21

Los pensionistas pagarán por vez primera parte de sus medicinas

Los empleados abonarán entre el 50% y el 60% del precio

El Gobierno ha decidido aumentar lo que pagan los ciudadanos por los fármacos, con el objetivo de reducir el nivel de consumo y, con ello, el déficit del sistema sanitario. Por primera vez desde que existe el sistema nacional de salud, los pensionistas pagarán una parte del coste de sus medicamentos. Los jubilados con menores ingresos y los parados que

no reciben prestación quedarán exentos. Son la excepción en un aumento generalizado del coste que los pensionistas abonarán entre el 10% y el 30% del precio, y los trabajadores entre el 50% y el 60% (los abonan un 40%) para aplicar los nuevos baremos, el Ejecutivo ha optado por un complejo sistema que vincula el porcentaje que pagará cada ciudadano

con su nivel de renta. Este factor y la fijación de topos personales de coste (en el caso de los pensionistas, de 5 a 10 euros al mes) complican notablemente la gestión del nuevo sistema por parte de las Administraciones. El Ejecutivo anunció además que pondrá fin al llamado tercerismo sanitario. Páginas 32 a 36

Continúa en las páginas 26

NO TE PAGARÁN LA INDEMNIZACIÓN.

TU ABOGADO SE LLAMA ARAG

902 10 20 33

www.arag.es

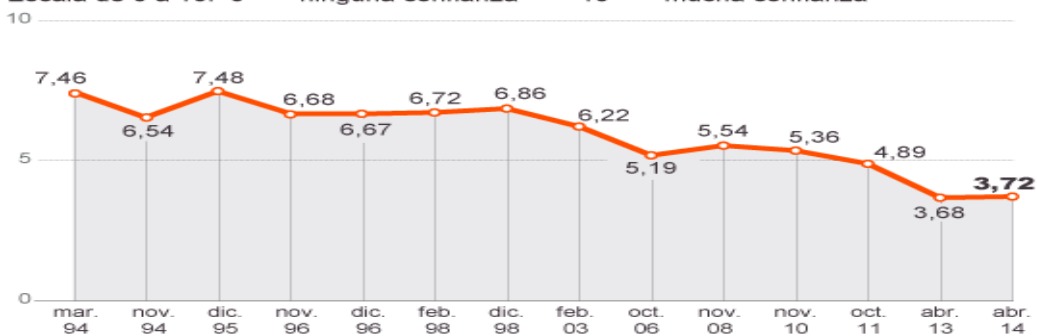
ARAG

VALORACIÓN DE LA MONARQUÍA

Barómetros del CIS.

GRADO DE CONFIANZA QUE TIENE UD. EN LA MONARQUÍA

Escala de 0 a 10: 0 = "ninguna confianza" 10 = "muchísima confianza"



EL PAÍS



La sucesión. Retos de Felipe VI

6ª sesión

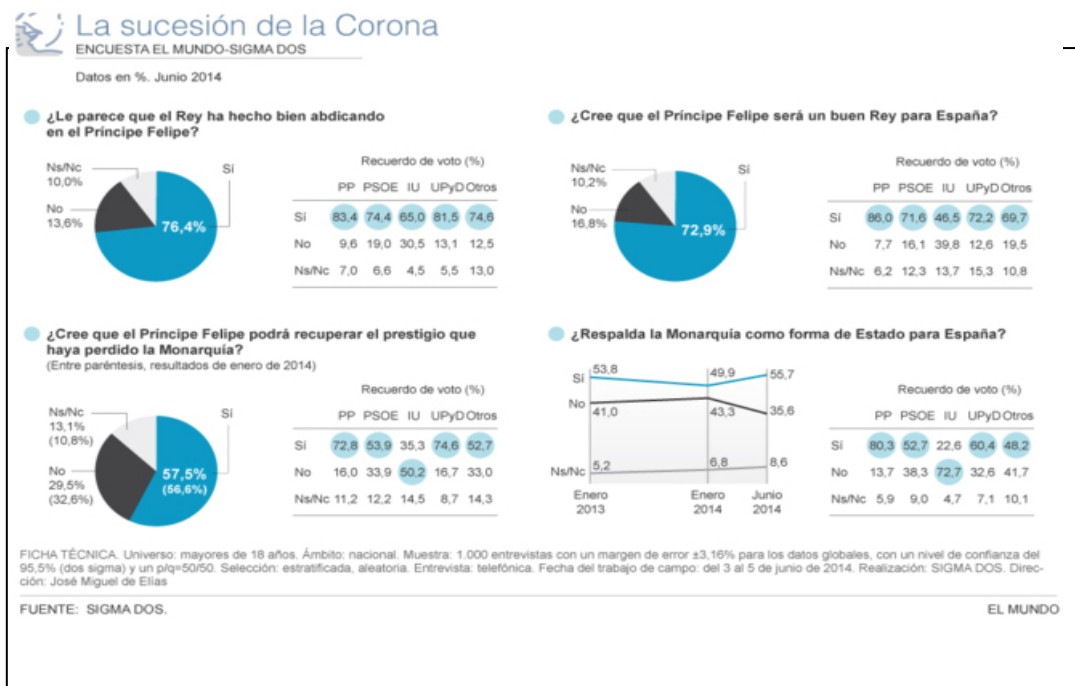
Actividad 26*

Video: "Coronación Juan Carlos I versus Felipe VI" (Duración: 15').

- Recoge: La Coronación de los dos monarcas.
- Contextualiza en tiempo y en espacio las dos coronaciones.
- Analiza, describe y argumenta las diferencias y similitudes del acto.

Actividad 27*

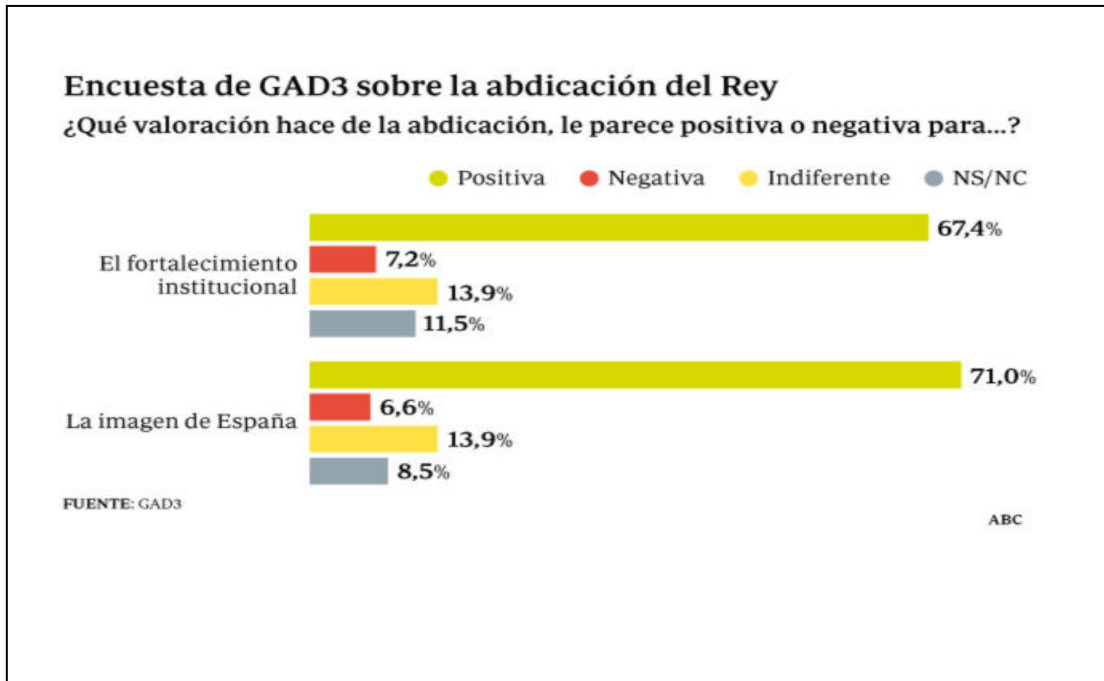
Analizar el resultado de los datos que se recogen en las siguientes gráficas, atendiendo a los resultados de las encuestas. Asimismo, elaborar un informe argumentado sobre la sucesión de la Corona.





CEU

Universidad
Cardenal Herrera



Actividad 28:

Poner en el círculo el número de orden de sucesión a la corona de cada miembro de la familia real.

EL ORDEN DE SUCESIÓN A LA CORONA





CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Actividad fuera del aula

7 sesión

Actividad 29:

Visita al *Palacio Conde de Cervelló* de Valencia.



Se visitan las salas donde un gran elenco de retratos de los reyes de la familia Borbón adorna las paredes. En especial la sala dedicada a la realeza Alfonsina de la dinastía Borbón.

Preguntas:

1. Elegir uno de los cuadros de la realeza Alfonsina de la dinastía de los Borbón y hacer una breve reseña histórica. Indicar: quién es el personaje del cuadro, qué vinculación tiene con Juan Carlos I y justifica por qué lo has escogido.

Para la actividad 29 se requiere una sesión completa. La visita está programada y contemplada en la temporalización de la propuesta de Programación Didáctica (paso 3.4.1.).